EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.--Núm. 6.069. Madrid, martes 24 de julio de 1928 Precio del ejemplar, 10 céntimos

MOMENTOS DE PRUEBA

El pueblo mejicano vencerá todas las dificultades

Nos interesan sobremanera todas las vicisitudes que esmaltan aquí y allá el largo y penoso proceso de las luchas que se vienen desarrollando en Méjico, y que hacen más ansiado y sabroso el momento de la definitiva liberación del pueblo mejicano, sometido desde hace muchos lustros a los poderes tiránicos del capitalismo extranjero; unido en amoroso consorcio con las fuerzas militaristas y clericales indígenas.

Contemplamos las luchas de Méjico separados por una enorme distancia del escenario político y social, en el que muchas veces se enseñorea la tragedia, y este mismo alejamiento es el que nos permite enjuiciar los acontecimientos sin que la pasión enturbie nuestro discurso, si bien no podemos ocultar la simpatía cordial, más que la curiosidad, con que seguimos la obra, a nuestro juicio admirable, que han venido realizando los Gobiernos de los generales Obregón y Calles.

El asesinato del primero constituye una gran desgracia para Méjico, y se explica que el aturdimiento ocasionado por el dolor haya producido en los amigos del gran caudillo libertador un nerviosismo que se manifiesta en la protesta con muy diversas trayectorias.

Hasta ahora, parece comprobado que el agresor del general Obregón—contra el que no hemos dirigido nosotros ninguno de los epítetos que constituyen el escogido repertorio de nuestros «cultísimos» clericales—es un hombre fanático del catolicismo, lo cual no quiere decir, ni lo hemos dicho nosotros tampoco, que sea el instrumento ejecutor de un complot preparado por los clericales que están colocados en actitud de franca rebeldía frente al poder legítimo de Méjico.

José de León Toral, quizás conocido por «Juan Escapulario», se dijo en los primeros momentos que era un oficial del ejército, y que como tal, sometido al fuero de Guerra iba a ser juzgado en procedimiento sumarísimo. Comprobada su cualidad de hombre civil, es de alabar la serenidad de que está dando pruebas el Gobierno del general Calles al confiar a un Tribunal civil de Derecho, con todas las garantías de la ley y con la intervención del Jurado, el esclarecimiento de las tremendas responsabilidades en que ha incurrido quien arrebató la vida al presidente electo de la República, hallándose el país en estado de guerra de hecho y de derecho. Somos enemigos de la pena de muerte, y no quisiéramos que fuera aplicada a nadie, cualesquiera que sean las ideas que profese, dignas de todo respeto en cuanto no se prediquen con un propósito de exterminio inquisitorial de los adversarios, extremo en el que cae la mayoría de los clericales españoles.

Los que en Méjico dicen pelear porque impere Cristo-Rey no han escogido seguramente a Toral para que privase de la vida a Obregón; pero son los que merodean en cuadrillas por la campiña y por los montes asaltando e incendiando trenes, los que copan pequeños destacamentos de tropas federales y los ejecutan en el acto, los que realizan, en fin, los más reprobables actos de bandolerismo,

Y conspiran, cegados por la soberbia, contra el legítimo Gobierno del general Calles porque tras el eufemismo de Cristo-Rey lo que se oculta es su ilusión de echar abajo la República en Méjico para instaurar un Gobierno despótico de la casta teocrática que se atribuye presuntuosamente la representación de Cristo en la Tierra.

Méjico vencerá todas las dificultades porque allí, como en todas partes, frente a las clases privilegiadas, el pueblo es lo más sano, y en él residen las fuerzas vitales y todas las virtudes de la raza. El pueblo se eleva de día en día merced a la formidable obra educativa que han realizado los Gobiernos de Obregón y Calles, iniciada anteriormente por otros caudillos de la revolución. Se multiplican por doquiera las Escuelas superiores, de perfeccionamiento industrial, técnico y artístico, a la par que por todo el país se ha hecho una gran siembra de Escuelas de primera enseñanza, en las que trabajan con ardorosa actividad de apóstoles los que están acabando con la incultura de los labriegos mejicanos.

Por cima del desenfreno de los apetitos codiciosos que despierta la riqueza inmensa de aquel pueblo—que quizás circunstancialmente le cause tanto daño como a ciertas mujeres su excesiva hermosura juvenil—se yergue la serenidad y el probado patriotismo del general Calles, cuya figura se engrandece más en cuanto sabe dar sin desplantes el pecho al enemigo y disponerse tal vez a seguir en el puesto de honor y de responsabilidad que supone continuar en la presidencia de la República hasta tanto que el restablecimiento de la normalidad sea un hecho gratísimo.

Que triunfe el pueblo, la democracia política, sendero por el cual se va ensanchando el camino hacia el Socialismo, es lo que vivamente deseamos para bien de Méjico y de la Humanidad.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Sin embargo, esta locura, de la que participan tales gentes en todos los países, no puede prevalecer, y la megalomanía teocrática se desvanecerá como el humo que barre sutil vientecillo.

Méjico se curará de la nueva herida, dolorosa, sí, pero no mortal para la vida de una nación, aunque el hombre desaparecido fuera de la gran talla de estadista que alcanzó el general Obregón. Y Méjico se salvará, y volverá la paz a los espíritus, aunque no vuelvan allá los curas extranjeros que conspiran contra aquel hermoso país fuera de sus fronteras.

Lo que urge es que el movimiento laborista, que agrupa en haz potentísimo a los trabajadores de la industria en las grandes ciudades, se identifique cada día más con las aspiraciones de sus hermanos los trabajadores de la tierra, los campesinos, para que no pueda apuntar como funesto equívoco el divorcio entre el movimiento agrario y el movimiento industrial obrerista.

Histrionismo

El ex káiser sigue hablando de "sus regimientos"

AMSTERDAM, 23.—El ex emperador Guillermo II ha enviado a un oficial alemán, de guarnición en Sulzbach, un telegrama, en el que declara que se encuentra firmemente persuadido de que el espíritu belicoso que animó a sus regimientos durante la guerra mundial se manifestará nuevamente cuando suene la hora de liberar a Alemania.

Con este motivo, el presidente de 19 Asociaciones republicanas de Berlín ha dirigido una enérgica protesta al Gobierno holandés declarando que este telegrama constituye un abuso, por parte del ex káiser, de la hospitalidad holandesa, así como una amenaza contra el orden público de Alemania, pues tiende al restablecimiento de la monarquía en dicho país.—Atlante.

POR LA PAZ

NUEVA YORK, 23.—Se asegura que el Senado norteamericano no se opondrá a la ratificación del pacto de Kellogg para la supresión de la guerra, pues el secretario de Estado ha dado seguridades de todo género acerca del aislamiento en que seguirá la política norteamericana, así como la afirmación de que el Gobierno de los Estados Unidos no tendrá que adherirse al pacto de Ginebra ni proceder a una disminución de armamentos.—Atlante.

De Inglaterra

El grupo laborista parlamentario.

LONDRES, 23.—Ramsay MacDonald y Clynes han sido reelegidos sin oposición presidente y vicepresidente, respectivamente, del grupo parlamentario.

Hénderson fué nombrado líder escocés, y Edwards, líder galés.

Ni Wheatley ni Maxton fueron propuestos para la Ejecutiva. — White.

Los conservadores y el paro.

LONDRES, 23.—El 7 de julio de 1924, estando el Laborismo en el Poder, el número de obreros sin trabajo era de 1.024.400. Hoy, tras cuatro años de régimen conservador, dicho número ha subido a 1.242.400, o sea 218.000 más que entonces.

¡Esto lo tendrán en cuenta los electores en el momento oportuno!—White.

Los buques en construcción.

LONDRES, 23.—A fines de junio del año actual, los buques en construcción en todo el mundo sumaban 2.660.462 toneladas.

De éstas pertenecen a la Gran Bretaña e Irlanda 1.202.610 toneladas, o sea el 45,2 por 100.

Antes de la guerra, el porcentaje inglés era del 57,2 por 100.

Congreso minero inglés.

LONDRES, 23.—Se está celebrando en Llandudno el Congreso de la Federación Minera de la Gran Bretaña.

El discurso inaugural corrió a cargo de Heriberto Smith, presidente de la Federación.

Refirióse al decrecimiento en la afiliación, la que descendió de 957.610 miembros en 1921 a 784.986 en el año último, y a 625.756 actualmente.

Dijo que la política de la Federación debía ser luchar política y socialmente por adquirir la jornada de seis horas para los obreros del interior y jornada proporcional para los de la superficie.

Sobre las conversaciones obrero-patronales, dijo que el Consejo General de las Uniones Obreras había obrado bien al celebrar las entrevistas con el grupo Mond.

Adujo que la experiencia de los mineros durante los cuatro últimos años ha impreso en la mente de todo hombre o mujer obrero la necesidad de fiar en el Laborismo. Esperaba que el Gobierno fuera juzgado en las próximas elecciones generales, en las que saldrá mayoría laborista.

El programa del Partido Laborista es muy franco, al contrario del de los partidos burgueses, e implantará todas las medidas que se pueda en sentido socialista.—White.

Los ferroviarios ingleses.

LONDRES, 23.—Los representantes de la Unión Nacional de Ferroviarios se van a entrevistar con los administradores de las Compañías para oír el punto de vista acerca de las proyectadas economías en la mano de obra.

Thomas ha declarado que no se consentirá que las economías vayan en perjuicio de los obreros.—White.

Después del asesinato de Obregón

El ministro de la Guerra acusa también a los clericales.

MEJICO, 23.—El ministro de la Guerra, señor Amaro, ha dirigido un manifiesto al ejército arengándole a que ayude a sostener el estado de orden contra los que pretenden alterarlo tomando como pretexto el asesinato del general Obregón.

El señor Amaro acusa también al elemento clerical de responsabilidad en el asesinato en uno de los párrafos del manifiesto, que dice así:

«El pueblo mejicano puede estar seguro de que nosotros no seremos traidores por el hecho de que el general Obregón, cabeza de la revolución social mejicana, haya sido asesinado por un fanático, ciego instrumento del clero católico.»

El jefe de policía ha afirmado que las investigaciones que practica la policía darán lugar a sensacionales descubrimientos.

El Congreso se reunirá en sesión extraordinaria el día 5 de agosto para elegir presidente interino.

El Gobierno tiene el propósito de que las elecciones presidenciales se celebren en marzo de 1929.

La Prensa y los políticos insisten en asegurar que Calles es el único que puede gobernar.

Se elogia su valor yendo al frente de la manifestación que acompañó al cadáver de Obregón a través de toda la ciudad.

Se han inhumado los restos de Obregón.

MEJICO, 23.—Después de unos funerales sumamente sencillos, a los que asistió gran número de personalidades mejicanas y todas las autoridades del Estado de Sonora, se ha procedido a la inhumación de los restos del general Obregón, acto que se ha verificado en el pequeño cementerio de Husta Bampo.—Atlante.

Ha dimitido el ministro de Trabajo.

MEJICO, 23.—A consecuencia de las manifestaciones de algunos exaltados obregonistas ha presentado la djimisión de su cargo el ministro de Trabajo.

Congreso comunista

MOSCU, 23.—En la Casa de los Sindicatos de esta capital se está celebrando el Congreso de la Internacional Comunista.

Asisten 500 líderes comunistas, de casi todos los países del mundo.

Anarquistas y católicos

El director de Policía de Méjico asegura que el clero católico de aquel país ha tenido intervención en el asesinato del presidente electo de la República, general Obregón.

Cuando reyes, presidentes de República y jefes de Gobierno son víctimas del terrorismo anarquista, católicos y no católicos, cuantos amamos la tranquilidad y el orden, aunque muchos no estemos conformes con el régimen burgués imperante, todos nos indignamos ante el crimen.

Unos, en nombre de la religión; otros, en el de la libertad, que debe garantir la emisión de todas las opiniones, pero, a la vez, impedir que se violen nuestros derechos, y entre ellos el más importante: el que tenemos a vivir; todos protestamos contra quienes quieren imponer su criterio por el execrable procedimiento del asesinato.

Ahora, parece ser que se han convertido en sus instigadores quienes más obligados están a procurar la paz entre los hombres.

Joaquín MENCOS

Incendio de bosques

PERPIGNAN, 23.—El incendio en los bosques de esta región continúa con gran incremento, habiendo alcanzado gran intensidad en los pueblos españoles de Cantallets y Recasens, donde las autoridades locales han tenido que pedir el auxilio de las tropas francesas.

Una compañía de senegaleses trabaja, en unión de los carabineros y de la gendarmería, para localizar el siniestro.—Atlante.

Fermín Blázquez, a Oropesa

Anoche salió nuestro compañero Blázquez en dirección de Oropesa, al objeto de explicar en esta población una conferencia acerca de los Comités paritarios de la agricultura en relación con la organización obrera.

El acto se celebrará mañana por la tarde.

Efemérides

A. Dumas (padre)

24 de julio de 1802.—*En Villers-Cotterets nace el novelista y autor dramático Alejandro Dumas. Huérfano de padre a los cuatro años, su madre no le pudo dar una instrucción grande y entró de pasante del notario del pueblo. En 1823 marchó a París en busca de fortuna y logró una plaza de escribiente en casa del duque de Orleáns. Su vocación literaria se reveló, según cuenta él mismo, una noche que vió representar Hámlet. Desde entonces, 1825, hasta su muerte, acaecida en Dieppe el 5 de diciembre de 1870, escribió dramas, comedias y novelas en número extraordinario. Sus obras son conocidas universalmente, desde* Los tres mosqueteros *y* El conde de Montecristo *hasta* la torre de Nesle *y* Los mohicanos de París, *que aún siguen publicándose en los folletones de los periódicos. En 1846 estuvo en España con ocasión del casamiento de Montpensier con la hermana de Isabel II.*

TRINOS

Los velos

Teme el religioso celo
de las gentes musulmanas
que va a molestarse el cielo
si se levantan el velo
las señoritas afganas.

¡Pero qué pesaos están
estos del Afganistán,
gente piadosa y feliz,
cuando una mocita guapa
se destapa
algo más que la nariz!

¡Moral fina,
seis varas de percalina!
¿Quién no admira esa moral
de retal?

El afgano
es un poco ultramontano;
y aunque en el amor se abrasa
y en el pecar se recrea,
viene por santa la idea
de que se queme la casa,
pero el humo no se vea.

El afgano,
cuando es neo,
bien se puede dar la mano
con cualquier neo europeo.

Y la afgana,
si es bella y esta lozana,
quiere lucir, ¿cómo no?,
todo lo que Alá le dió.
Y si es fea,
¡claro está!,
nada quiere que se vea
de lo que le ha dado Alá.

Esta es la pura verdá,
y lo demás son jonjanas
más o menos musulmanas
o de otro cualquier jaez;
que en lucir la desnudez,
cuando por bella convida,
pero llevar la pochez
bien vestida,
y hacerle ascos a la vida
con un hipócrita afán
moralista y pudibundo,
¡todo el mundo
parece el Afganistán!

Jorge MOYA

El servicio militar en Bélgica

En el preciso momento en que toda la Prensa mundial dedica gran espacio a los proyectos de paz perpetua concebidos por el señor Kellogg, se inicia en la Cámara de Diputados belga un debate interesante en torno al período de servicio militar. Cuestión que absorbe las preocupaciones políticas de aquel pequeño país desde hace ya bastante tiempo.

Los socialistas reclaman seis meses de servicio, en tanto que los partidos burgueses acatan el principio del proyecto de ley gubernamental, que prolonga a ocho meses y tres días para la mitad del contingente militar, y para la otra mitad doce, trece y catorce meses de servicio, mediante ciertas indemnizaciones que se pagarán a los soldados que quieran hacer más de ocho meses.

Se recordará que esta cuestión fué el motivo de que los socialistas abandonasen el año pasado las cuatro carteras ministeriales que ocupaban en el Gobierno, dada su posición de principio en no exceder de los seis meses, y también contra el subterfugio dilatorio que el ministro de la Guerra, señor De Brocqueville, quiso emplear nombrando una Comisión de técnicos que estudiara el asunto, en contra de lo previsto al formarse aquel Gobierno tripartito, y la misma afirmación del señor De Brocqueville de que seis meses eran suficientes para formar una milicia capaz de defender el territorio en caso de agresión del exterior.

Las Comisiones de técnicos son una forma de esquivar aquellas decisiones impuestas por la razón. Ante la Comisión técnica nombrada por el Gobierno belga informó nuestro camarada De Brouckere, que no pretende poseer condiciones técnicas, pero sí de buen juicio, y casi hubiera convencido a los técnicos respecto a la eficiencia de los seis meses, de no tener el mandato imperativo, por su tecnicismo, de oponerse a ello. Lo que sí podemos afirmar es que la argumentación del senador socialista no pudo ser refutada por nadie.

Son estas mismas Comisiones técnicas las llamadas a oponer dificultades a los proyectos Kellogg. ¿Qué sería de su tecnicismo si el mundo se decidiera resueltamente por la paz?

Por esto decimos que el debate comenzado el miércoles en la Cámara belga será interesante.

Hasta ahora sólo conocemos el discurso del ministro de la Guerra y de nuestro amigo Pierard, diputado por Mons. Hay 58 diputados inscriptos para intervenir en el debate, de los cuales 25 son diputados católicos. No se dirá que los elementos de la derecha pecan de modestos o que son reacios a discursear. Y como los ministros exageren algo su facultad de terciar en la discusión, hay tela para rato. Algunos augurios hacen llegar ese debate hasta el 15 de agosto, pasando luego al Senado, salvo incidente, que es justo prever en este género de polémicas.

La argumentación del ministro puede resumirse, no obstante haber hablado dos horas, en pocas palabras: «No se puede desestimar la fuerza moral de la Sociedad de Naciones y el valor de los tratados; mas necesitan el apoyo de la fuerza, sin lo cual se compromete la seguridad nacional.

Este lenguaje adolece de un defecto. Resulta algo anticuado. Es el lenguaje que hablaban todos los Gobiernos hace cinco lustros..., y llegó el 4 de agosto de 1914 y pasó todo lo que pasó.

Las proezas aéreas

Un vuelo de París a las Azores

PARIS, 23.—Comunican de Horta que el hidroavión «La Fragata», pilotado por el teniente de navío París, llegó esta mañana a las islas Azores, a las seis y dieciocho minutos, siguiendo volando por encima de la isla en espera de la salida del Sol para poder amarar.

También comunican radiotelegráficamente de Nueva York que el mencionado hidroavión amaró en Horta a las dos y veintidós minutos de la tarde, hora del meridiano de Nueva York.—Atlante.

Los del frente único

A MacDonald no le molestan las interrupciones comunistas

LONDRES, 23.—Durante la celebración de una fiesta laborista, al tomar la palabra el camarada Ramsay MacDonald, la policía tuvo que intervenir para expulsar del local a numerosos comunistas que se habían introducido y armaron un enorme alboroto.

A pesar del incidente, MacDonald continuó su discurso y declaró que prefería la oposición a la ayuda de los comunistas.

«La lucha—dijo—va a empezar entre el partido comunista y el Partido Laborista.»—Atlante.

En Portugal

Fracasa una sublevación militar

LISBOA, 23.—El sábado descubrió la policía una tentativa revolucionaria, que fué sofocada inmediatamente.

La intentona partió del cuartel de San Jorge, en donde un grupo de oficiales pertenecientes al séptimo regimiento de Cazadores se sublevó e impidió la entreda en el cuartel al comandante de la fuerza.

El Gobierno, contando con la cooperación de la casi totalidad de las fuerzas de la guarnición, puso inmediatamente sitio a los sublevados, y ordenó que la artillería tomase posiciones para ahogar rápidamente el conato de sedición. Al mismo tiempo dispuso la paralización absoluta de la circulación por las calles, que vigilaron nutridas patrullas y automóviles blindados toda la noche.

En las primeras horas de la mañana del sábado, las tropas designadas para el asalto tomaron la ofensiva contra los sublevados, y éstos se sometieron rápidamente. Poco después de las ocho de la mañana fueron detenidos los militares comprometidos y algunos paisanos que participaron en la revuelta.

El Gobierno logró dominar también otros focos rebeldes que había en provincias.

Las víctimas de la intentona revolucionaria.

LISBOA, 23.—Se han restablecido por completo las comunicaciones en todo el país, funcionando con toda normalidad todo género de transportes.

Las autoridades han declarado que el bombardeo de la fortaleza de San Jorge, en donde se refugiaron los sublevados, ha ocasionado la muerte de siete personas y heridas graves a otras treinta.

Por otra parte, el Gobierno ha procedido a la detención y encarcelamiento de algunos comprometidos de importancia, calculándose que el número total de los sublevados asciende a nueve oficiales, cuatro suboficiales, 600 soldados y 100 paisanos.

Simultáneamente al movimiento registrado en Portugal, estallaron otros varios en diferentes puntos de la nación, que fueron prontamente sofocados por las tropas adictas al Gobierno. Por otra parte, se sabe que el señor Sarmento Beire, uno de los tres miembros que formaban el Comité revolucionario, ha logrado huir a España a bordo de un avión.—Atlante.

¡24 DE JULIO DE 1921!

Aniversario del primer Seguro social en España

Sin pertender presentar los seguros sociales como la panacea universal que curará todos los males que aquejan a la clase trabajadora, y sin olvidar que el proletariado militante ve en la socialización de los instrumentos de trabajo el fin de los antagonismos que crean intereses opuestos entre patronos y obreros, no puede dejar de reconocerse que entre las reformas de carácter inmediato, que, por acuerdos de Congresos internacionales, aspira a realizar la organización de los trabajadores, los seguros sociales tienen un sitio de importancia suma para mejorar las condiciones de existencia de los asalariados.

La copiosa legislación existente para regular las condiciones del trabajo contra los abusos patronales, impregnada de los mejores propósitos, no ha podido facilitar recursos a los obreros imposibilitados de trabajar por falta de colocación o por impedimento físico, salvo en los casos de accidente, ni podía tener esa virtud. Esta estaba reservada a los seguros sociales, que tienden a garantir los humildes hogares de los verdaderos productores contra los riesgos de la falta de salario.

Procedimientos rutinarios y empíricos utilizados por Gobiernos, Mutualidades y corporaciones oficiales para atender a sus empleados y a los socios en casos de enfermedad e inutilidad para el trabajo, impidió, como ocurre en casos parecidos, que la nueva ciencia actuarial, aplicada a los pequeños seguros—pequeños por la insignificancia de los riesgos individuales y sus primas—fuera comprendida desde el primer momento, y esto, sin duda, ha sido una de las causas principales por las que la implantación en España del primer seguro social, el obligatorio de Vejez, no fuera acogido con el entusiasmo que se merecía.

Por otra parte, y apoyándose acaso deliberadamente en esta ignorancia, un sector patronal pretendió oponerle a este seguro científico el sistema de asistencia, pretendiendo convertir en limosna un derecho reconocido por la ley al obrero, cuando tal sistema, llamado también de reparto, ya podía considerarse fracasado después de larga experiencia en diversos países, lo que, de momento, pudo desorientar a los trabajadores, a los que si no es tras duras luchas conseguido de los Poderes públicos, no suelen conceder importancia a estas conquistas, que, sin la acción internacional de las organizaciones proletarias, no concederían los que en el régimen económico actual asumen la dirección de los pueblos.

Mas los años van elaborando su obra y derribando castillos levantados por la falta de comprensión de los deberes sociales, y en este séptimo aniversario del seguro obligatorio de Vejez podemos presentar, con el interés en aumento de las organizaciones obreras por estos seguros, cifras elocuentes demostrativas de que son un remedio apreciable, dentro de las actuales condiciones de vida, y que desde el primer momento prestan servicios importantes a los trabajadores, traducidos en millones de pesetas que de las utilidades de la producción industrial van ahora en mayor proporción al hogar de los obreros gracias a la virtualidad de estas leyes de seguro social.

Efectivamente, hecha la debida depuración en los procedimientos estadísticos, nos encontramos con que en fin de diciembre último el Instituto Nacional de Previsión y sus veinte Cajas colaboradoras tenían afiliados 2.400.000 obreros, de los que poco más del 15 por 100 pertenecen al segundo grupo (cuarenta y cinco a sesenta y cuatro años), llegando la recaudación en la misma fecha a pesetas 169.138.779,36 por cuotas obligatorias patronales, «correspondiendo al primer grupo 143.805.986,74 pesetas, lo que da un promedio de recaudación por afiliado de 60,93 pesetas».

Por cierto que en la recaudación de cuotas la única Caja que emplea con más extensión el sistema de sellos, a petición de los patronos agrícolas y por vía de ensayo, hace el último número en la proporción por afiliados con 36,81 pesetas, en tanto que otra Caja vecina, la más similar a ella, y que no los utiliza, tiene el número 10 con 67,87, como promedio de recaudación por afiliado. Es éste un dato al que debe concederse atención, ya que el empleo de sellos, sin favorecer al patrono, si ha de cumplir con su deber, perjudica al obrero de aquel territorio.

En el año 1927 la afiliación alcanzó en toda España a 358.056 asalariados, habién eosreucd1. caiodelonts8 riados, habiéndose recaudado en el mismo año 35.014.594,58 pesetas.

En el régimen complementario de mejoras, por el que se concede al obrero el derecho a la pensión de invalidez prematura en la edad en que ella ocurra, hubo en igual año esta recaudación:

	Pesetas
Para capital-herencia:	
Del asegurado	123.394,25
Del patrono	15.720,30
De tercero	3.891,59
Para anticipo de edad de retiro:	
Del asegurado	73.424,23
Del patrono	14.144,28
De tercero	32,70
Para aumento de pensión:	
Del asegurado	265.335,17
Del patrono	81.660,57
De tercero	13.912,42

Recaudación total para el régimen de mejoras, 591.488,51 pesetas en 1927.

Número de obreros afiliados hasta fin de dicho año al régimen de mejoras, 17.000 aproximadamente.

Los capitales reunidos hasta fin de 1927 con las aportaciones patronales y obreras, valor efectivo en pesetas, están invertidos en:

Valores del Estado, 122.168.358.
Valores de Corporaciones locales, 5.090.440.
Obligaciones de ferrocarriles, 26.357.698.
Obligaciones industriales, 5.717.782.
Cédulas hipotecarias, 32.800.132.
Préstamos hipotecarios, 25.053.291.
Promedio del interés de estas inversiones: 4,56 al 5,50 por 100.

* * *

Vamos a ver los beneficios inmediatos que está produciendo el régimen del seguro obligatorio de Vejez.

Pensionistas hay 1.733.

Las pensiones vencidas y reclamadas importan 539.140,60 pesetas.

Los 874 siniestros ocurridos importan 77.714,95 pesetas.

Hay 355 conversiones y rescisiones, importantes 49.391,45 pesetas.

Hasta fin de 1927 hay declaradas once pensiones de invalidez prematura, que importan 3.878,80 pesetas.

Por bonificaciones procedentes del recargo sobre herencias se pagaron 2.384.250 pesetas.

Por subsidios de Maternidad a las afiliadas al Retiro obrero se han pagado 1.677.450 pesetas a 33.549 madres, y quedaba reconocida a otras 2.334 la cantidad de 116.700.

A las inversiones sociales, para fines de cultura (escuelas en su mayor parte) y viviendas económicas, que favorece en primer lugar a la clase obrera, van ya dedicados unos setenta y cinco millones de pesetas.

Este es el balance que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras pueden presentar, aunque incompleto, a los siete años de implantarse en España el primer seguro social, luchando contra los patronos que no tienen conciencia de su deber y tienen incumplida esta ley, y un sector patronal, que, según los hechos, no busca más que pretextos para retener ilegalmente el importe de las cuotas obligatorias, con perjuicio de los obreros, y sin contar todavía con la debida asistencia obrera, aunque ésta cada año es mayor.

¿Qué no ocurrirá cuando patronos y obreros comprendan mejor sus deberes y derechos sociales?

Manuel VIGIL MONTOTO

Comentarios acerca del XII Congreso Socialista Español

He seguido el curso con el interés que merecía la celebración del XII Congreso Socialista Español, y en todo momento he estado compenetrado espiritualmente con el ambiente de honradez y sinceridad política y modo de tratar los asuntos en él debatidos.

Las figuras de el «Abuelo» y demás compañeros fundadores del Partido Socialista se agigantan por momentos, y sus memorias gloriosas deben estar orgullosas ante el espectáculo grandioso que ha dado al mundo este Congreso, donde el Socialismo español ha demostrado a sus camaradas de Europa y América que está capacitado para marcar el rumbo y orientación del proletariado español para la buena marcha económico-administrativa de su país.

Es indudable que la España consciente de sus deberes de ciudadanía, ha estado pendiente de vuestros debates y acuerdos, esperando con ansias sus resoluciones, que serían, como lo habéis demostrado, que el Socialismo es cuna de la democracia y libertades, garantías del orden y respeto a las leyes.

Y como broche de honor, la inauguración, tan sencilla como espiritual, de la escuela de Cesáreo del Cerro ha hecho vibrar en mí toda clase de emociones y de simpatías hacia los que paternalmente supieron plasmar e interpretar los deseos del tan inolvidable como inmortal donante.

Unid la felicitación de este humilde simpatizante de vuestros ideales a las muchas que habréis recibido, y os alienta a proseguir el camino emprendido, único modo de hacer la regeneración del pueblo y para el pueblo,

Clemente LINARES

Granada, julio 1928.

Se da por seguro que Amundsen pereció en el mar

ESTOCOLMO, 23. — Suecia ha abandonado definitivamente los trabajos en busca de los tripulantes del «Italia» y del hidroavión «Latham», ordenando al comandante Tornberg regrese inmediatamente a esta capital.

El comandante del crucero «Tornadeskjold» ha declarado, por su parte, que tanto las costas de la isla de los Osos como las de Spitzberg, han sido examinadas palmo a palmo, sin el menor resultado, lo que viene a confirmar la hipótesis de que el avión de Amundsen y Guilbaud se perdió en el mar, pereciendo ahogados todos sus tripulantes.—Atlante.

Postales de Matteotti

La Internacional Socialista ha creado un fondo especial, llamado «Fondo Matteotti», destinándose lo que se recaude a ayudar a los Partidos Socialistas de los países sin democracia.

Para contribuir a acrecentar este fondo ha editado unas magníficas tarjetas con el retrato de Matteotti, la víctima del fascismo; tarjetas que se hallan en venta en la Administración de EL SOCIALISTA, al precio de 15 céntimos cada una.

Al margen de una encuesta

Paréntesis penal

Al juez de Chinchilla, señor García Germán, uno de los pocos españoles que se parecen a Magnaud.

El tema es antiguo. Sus recursos literarios, manidos; pero no pierde por eso su atracción dramática en cualquier momento fortuito que lo miremos «tête à tête», enorme, lamentable, descarnado y eterno.

...La Humanidad, la parte más numerosa, y a la par más lucida, ha venido siendo imbécil desde su vida púber acá, sin que pudieran remediar esta desgracia las escasas células pujantes que, segregadas a tiempo del informe núcleo «medio», todavía dan prestigio y esperanza—valgan las metáforas—al gran cuerpo reflexo de Natura, que pugna por vivir, dignificándose, al conseguir su mayoría de edad.

DRAMATISMO A LA BORDA

Una de las más pintorescas variedades de la inconsciencia humana, una de las más características del imbécil sentir común, la tenemos en el «tipo medio», cretino, de la pequeña ciudad rural cuando se halla frente al sujeto amorfo, violento, que al intentar segregarse por su inquieta epilepsia, ignota y aventurera, del gran núcleo común, ha tropezado con una ley hecha con sus convencionalismos por otros tipos que interpretaron necesidades... creadas (¡!) para combatir fines de una catadura, diferenciativos en el prisma abstracto son que se miren...

Y VA DE EJEMPLO

En un pueblo, en un pueblecito español se ha turbado la paz virgiliana. Los gritos han partido de una casona grande, de una casona fea. Y por el gran escudo barroco, sobre su portón añoso, ha saltado un hombre. Dentro, el avaro viejo, el avaro rico, que no tenía familia ni alma, pugna por romper las ligaduras que le ha puesto en las manos el hombre misterioso que saltó por el balcón.

El hombre viejo está herido. Y con la emoción de la lucha, y con la sangre abundosa de su cabeza vista a la claridad de una lamparilla mística, le ha impresionado vivamente. Con dificultad se ha arrodillado. Y trabajosamente ha cogido un Cristo. Y rezando y maldiciendo se le ha ido la vida, deseosa de abandonar la hiena mala que tenía dentro del hombre.

VOX POPULI

Y el deporte del chismorreo ha hecho su aparición obligada, consabida en estos casos:

Las comadres virtuosas, con sus varones respetables a la retaguadia, piden la cabeza del asesino. Y la solicitan—¡oh, gran Marquina!—... en la ermita, en la fuente y en el río: en esa trilógica representación de las aulas populares españolas...

DERECHO CRISTIANO

El asesino, cejijunto, malcarado, ante sus jueces se nos revela un estoico y un cínico: un caso de criminalidad nativa. Y el fiscal, dogmático, pertrechado, con gran seriedad le ha ido acusando. Y lo que es más importante: jugando su dedo elegante, le ha señalado como disparándole toda la letra del Código, apretada y plúmbea.

¡Ha pedido la vida de este semejante cínico a cinco señores cristianos! A cinco señores que se la conceden para ofrendársela a Dios, padre del Derecho, padre de la Etica, porque, admitida la tesis, un poco en desuso ya, del origen divino de los reyes y de la inspiración divina de los legisladores, sería, además, obvio suponer dudas y vacilaciones, errores, en personas a las que se enfunda en telas negras, puntillas blancas y gorros brujos.

La sentencia es de muerte. Los cinco señores cristianos, con una arruga cada uno en su entrecejo, han desfilado muy serios, con la tranquilidad un poco relativa de haber aconsejado el indulto al final de la sentencia. Y han mirado de soslayo, pero interrogantes, al alguacil flemático, chato y ribeteado, con un alfange al cinto.

En su pausa al andar parece que se van diciendo:

—¿Cuándo se acordará Dios de evitarnos estos trances violentos, innecesarios, que tanto nos arañan cabe nuestras almas?

El alguacil, pueblo al fin y a la postre, ha bajado la vista, comprendiéndolo todo, y ha ofrecido su morrillo delicioso al hacha del verdugo... o al cogotazo de un chusco.

¡PIEDAD!

En la ermita, en la fuente y en el río: «¡Pobrecillo "tuerto"!» «No es para tanto.» «¡Querer ahorcarlo!» «Al fin y al cabo, el "tío tal"—o cosa así—era malo, cien veces más malo que su asesino. El "tío tal", quitado que iba a misa y daba sus votos por quien mandaba, era malo, cien veces malo, usurero y menguado. ¿Por qué han de ahorcar al pobre "tuerto", que, después de to, no hizo na...» Y se solicita el indulto.

Es una de las múltiples variedades de este hispánico chafarrinón psicológico: Alma dura, ruin, amamantada en la ubre política del miserable Felipe II, en principio, intentando presionar la recta conciencia de los juzgadores. Después, cuando éstos, haciéndose inmunes, en consonancia con la letra legal de unos Códigos infamantes y milenarios, juzgan, fallan y condenan, se despiertan en el ánimo de ese mismo pueblo rubores de provinciana, temores por la digestión interrumpida frente al patíbulo siniestro y feo.

Así es el pueblo. Lo mismo que si Fernando VII, incorporándose en El Escorial, pidiera la terminación de una fiesta de toros porque las broncas a «Cagancho» no le dejaban eternamente reposar.

¡Abajo la pena de muerte, sobre todas las cosas!; pero no por piedad, siempre sospechosa, de capción, sino por justicia.

Fernando DE ATIENZAR

Sobre las Compañías de Seguros

La Junta directiva de la Sociedad de Albañiles nos ruega insertemos la carta que ha dirigido a nuestro estimado colega el «Heraldo de Madrid», y cuyo texto es como sigue:

«Madrid, 21 de julio de 1928.

Señor director del «Heraldo de Madrid».

Muy señor nuestro: En el número correspondiente al jueves día 19 del corriente del periódico que con tanto acierto usted dirige, y al que no hemos de ocultar la simpatía que nos inspira, hemos visto publicada una nota en la que se dice que se ha celebrado una reunión «con motivo de la voluntaria contribución que las Sociedades aseguradoras se han impuesto para favorecer la extensión de la hermosa obra del Instituto de Reeducación Profesional».

Puede haber dado lugar a la nota de referencia un error de información o de interpretación; pero en cualquiera de los casos le agradeceremos la inserción de estas líneas, tanto para que las cosas estén colocadas en su verdadero lugar como para que la opinión interesada en estas cuestiones tenga una información y conocimiento exacto del asunto.

No sabemos que, ahora ni nunca, las Compañías de seguros se hayan impuesto contribuciones voluntarias para sostener la labor interesante y beneficiosa del Instituto de Reeducación, cosa de que las creemos incapaces de realizar por el excesivo espíritu de lucro y muchas veces de injusticia que, salvo en muy contados casos, las informa.

No ha motivado esta reunión de que da cuenta el «Heraldo» un favor de las Compañías aseguradoras.

El verdadero motivo no es un desprendimiento altruísta de estas Compañías, sino el que han concertado un contrato con el Instituto de Reeducación Profesional, en el que no negamos que haya beneficios para el Instituto y los trabajadores, pero que favorece de un modo notable los intereses de las Compañías aseguradoras, ya que en virtud de este contrato podrán disponer por muy poca cantidad de una instalación científica de que no disponen por su complejidad y coste.

Por una dolorosa experiencia, adquirida en el conocimiento de numerosas injusticias, sabemos la clase de interés que por los trabajadores accidentados o inútiles sienten las Compañías aseguradoras (con las excepciones salvadas), y no es justo que Sociedades que sin el menor remordimiento tratan de dejar en la mayor miseria a trabajadores y familias obreras, adquieran una aureola de altruísmo y generosidad que no sienten ni practican.

Muy agradecido, señor director, por la inserción de estas líneas, y sabe puede disponer de su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.,—Por la Junta directiva: El secretario, José Olalla.»

Leed

"JUSTICIA"

Pasaje de la Paz, 2. - BARCELONA

EN BRUSELAS

El Congreso del Partido Obrero Belga

PRIMER DIA

Sesión de la mañana.

En la Casa del Pueblo de Bruselas ha celebrado sus sesiones el XXXIX Congreso anual del Partido Obrero Belga. En el salón, adornado con plantas, figuran bustos de César de Paepe, Juan Volders y Emilio Vandervelde.

Presiden el Congreso el camarada Max Hallet y la ciudadana Vandemenlenbroucke, y en el estrado se halla el Consejo Ejecutivo del Partido.

Comienza la discusión de las Memorias.

Habla en primer lugar el secretario general del Partido, compañero Van Roosbroeck, que explica la actuación del Partido en el año transcurrido desde el anterior Congreso; la campaña parlamentaria en favor de la supresión del ejército permanente, del arrendamiento de tierras, de la propiedad colonial y de los seguros sociales.

Recuerda la inauguración del monumento a Matteotti; la creación del Fondo de Primero de Mayo, y hace constar que las fuerzas del Partido han aumentado desde un año acá.

Es aprobada la Memoria de Secretaría. También lo es la de Tesorería.

Previas unas palabras de Fresser en elogio del malogrado camarada Juan Patou, secretario que fué de la Federación Nacional de concejales y diputados provinciales, se aprueba la Memoria de ésta.

La Memoria del grupo parlamentario es objeto de algunas preguntas, especialmente en lo relativo a la asistencia de los diputados y senadores del Partido a las Cámaras, y es aprobada.

Sesión de la tarde.

Se pone a discusión la Memoria de la Central de Educación obrera.

El camarada Delsinne, director de la Escuela, dice que no debe considerarse a la Escuela Obrera Superior como un objeto de lujo, ni como una empresa prematura o inútil, pues hay compañeros que opinan que la experiencia basta para la formación de buenos militantes. Debido a esto, los elementos que salen de la Escuela Obrera no encuentran la acogida que debieran en las organizaciones, si bien más de la mitad de cuantos han salido de ella están actualmente ocupados en las obras del Partido.

Pide que para el próximo curso se le envíe gente escogida.

Interviene Vandervelde para decir que la Escuela Obrera Superior merece ser enseñada a todos. Elogia el esfuerzo que para ella realiza la clase obrera, sacrificando anualmente medio millón de francos para sostenerla.

Recuerda que Delsinne ha reemplazado en la dirección de la Escuela a Henri de Man, que es hoy uno de los mejores teóricos del Socialismo y que por su competencia y valer intelectual no desdice su labor de la de Henri de Man.

Los obreros van a nuestra Escuela Obrera con una instrucción rudimentaria, pero con interés por aprender que no suele hallarse entre los jóvenes de las clases burguesas. Sin embargo, al salir de la Escuela no deben creer que lo han aprendido todo. Deben decir que han aprendido a aprender. Al salir de la Escuela es cuando empiezan los verdaderos estudios. Todos los elementos que de ella salen prestan al Partido grandes servicios.

Queda aprobada la Memoria.

Lo es igualmente, sin discusión, la referente a la Prensa socialista.

El representante de la Juventud Socialista trata de la cuestión relativa a la actitud de las organizaciones y de la prensa del Partido con respecto a los grupos de educación deportiva, y presenta una proposición para que se estrechen dichas relaciones, la cual pasa a la Comisión de resoluciones.

Es aprobada la Memoria de la Comisión Sindical.

Acerca de la Memoria de la Oficina Corporativa, Víctor Servy llama la atención sobre los grandes progresos realizados por el movimiento cooperativo.

Brunfaut pide que se suprima en absoluto la venta de alcohol en las Cooperativas del Partido que aún la tienen establecida, aun cuando legalmente estima que debe llegarse a la prohibición absoluta, como se ha hecho en los cafés.

Se aprueba la Memoria.

También lo es la de las Mutualidades socialistas.

La referente a la revisión de los estatutos del Partido se acuerda, previa breve discusión, que pase al Consejo general, para que decida.

SEGUNDO DIA

Sesión de la mañana.

El cuarto punto del orden del día es el relativo a las próximas elecciones legislativas, y Emilio Vandervelde toma la palabra como ponente.

«La situación política—dice el orador—no tiene nada de trágica, pero merece ser tomada en serio.»

Recuerda los trabajos de la minoría parlamentaria socialista en favor del servicio militar de seis meses y del arrendamiento de tierras, y las dilaciones opuestas por el Gobierno a la discusión de esos proyectos, pretextando que primero eran los presupuestos; pero en cuanto ha tenido informe de Comisión sobre el proyecto de ley de servicio militar, ha puesto éste a discusión, aplazando la de los presupuestos.

La minoría no es responsable del retraso en la discusión de los presupuestos; pero no dejaremos pasar la ley militar sin discutirla minuciosamente. Si ésta es una actitud de obstrucción, que sea; pero estamos dispuestos, si los proyectos son votados, a someter nuevamente toda la cuestión ante el sufragio universal.

Nosotros queremos Parlamentos que discutan, y no Parlamentos dóciles ante la voluntad del Gobierno.

Pasa a tratar de las elecciones legislativas, «cuya fecha—dice—no es conocida todavía. Pero nosotros debemos estar preparados, y la extensa organización de nuestro Partido apoyará nuestra campaña. Los puntos principales del programa electoral serán: para los campesinos, la cuestión del arriendo de las tierras; para los comerciantes, la propiedad comercial; para los obreros, los seguros sociales, y para todo el mundo el servicio de seis meses. Además, nos preocuparemos de las vacaciones obreras remuneradas, de la industria a domicilio, de la lucha contra la mala vivienda. Los recursos para estas reformas deben sacarse del impuesto sobre las sucesiones.

Habiendo desaparecido la necesidad de salvar el país, pasó la época de los Gobiernos de unión nacional. Volvemos de nuevo a la lucha entre las clases poseedoras y el trabajo.

Las derechas han recobrado su unidad. Los propios liberales son hoy más conservadores que éstos, y a todos les guía un solo sentimiento: el odio al Socialismo y el miedo al Socialismo.

Habla nuevamente de la proyectada ley militar, que el Gobierno asegura quedará aprobada el 2 de agosto próximo.

No lo creo—dice Vandervelde—. En todo caso, presenciaremos un contraste: una Cámara que quiere preparar la guerra, y aquí, en la Casa del Pueblo, un Congreso que prepara la paz.

Muchos Partidos de la Internacional han llegado al Poder o se acercan a él. Desde hace un año, todos no registran más que éxitos. Todos ellos saludarán a nuestra juventud y dirán a todos los Gobiernos que están de acuerdo con los jóvenes trabajadores del mundo entero para abolir la guerra y asegurar el triunfo del Socialismo.

El Congreso tributa una ovación entusiástica a Vendervelde al terminar su discurso.

Sesión de la tarde.

Se reanuda el examen de la situación política.

El camarada Spaak dice que si durante algunos años creyó conveniente el Partido Obrero trabajar con la burguesía para realizar determinadas reformas, ese tiempo pasó ya.

Hoy es más clara nuestra situación. No tenemos enfrente más que enemigos coligados. Hay que intensificar nuestra propaganda doctrinal.

La próxima campaña electoral debemos hacerla en pro de las reformas, pero no del reformismo. Para realizar su misión histórica, el Partido Obrero Belga debe ofrecer a las masas algo más que los horizontes de unas reformas inmediatas. El Partido debe inculcar en el pueblo el sentido de sus destinos.

Nuestros adversarios son hoy el partido del orden. Nosotros somos el partido de orden de mañana, y debemos ir a la batalla con nuestra bandera, con nuestras esperanzas y con nuestros entusiasmos.

El camarada Bouché habla de la resolución de la Internacional acerca del desarme, y propone que este Congreso redacte una especie de Carta de la paz. La proposición pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El camarada Brunfaut dice que hay que preparar a las masas para ir a una huelga general en caso de guerra. Dice que la resolución de la Internacional se presta al equívoco. Hay que decir claramente que lo que desea la Internacional es el desarme de todo mundo.

Contesta Vandervelde que el texto de la resolución de la Internacional fué redactado por una numerosa Comisión internacional, pero que está muy claro. En ella se deja libertad a los Estados para organizar el ejército de defensa.

El camarada Wauters dice que la cuestión colonial figura en el orden del día del Congreso Internacional, a petición de los delegados belgas.

¿Cómo vamos a impedir la extensión de los males del capitalismo en las colonias?

Hay tres categorías de pueblos colonizados, que en mayor o menor escala pueden disfrutar de autonomía: Egipto y China, que luchan por su independencia completa, y también la India, aunque aquí la cuestión es más compleja. Pueblos menos desarrollados, como Marruecos, y Siria, y algunos otros, a los cuales debe prepararse para que se rijan automamente, y hay, por último, pueblos atrasados, de organización primitiva, sin cultura intelectual y sin producción organizada. A éstos hay que civilizarlos, elevarlos a la jerarquía humana, pero sin explotarlos.

Refiérese al Congo belga, donde oficialmente no existe el trabajo forzado, pero que, en realidad, se impone con frecuencia. Allí no debía haber más que 300.000 asalariados negros, y existen más de 500.000, que trabajan con jornales irrisorios.

Dice que deben ponerse en práctica los medios conducentes a conceder progresivamente la autonomía a los negros.

Pasa Wauters a examinar, en nombre del Consejo del Partido, el punto referente a la situación económica de la postguerra y a la política económica de la clase obrera.

La producción europea ha disminuído en un 10 por 100 en los últimos quince años, mientras que en los Estados Unidos ha aumentado en un 40 por 100.

Otra causa de desequilibrio es el formidable total de las deudas de la guerra de Europa con América. Se comprueba el incesante aumento de las deudas en todos los Estados, a causa del crecimiento de los impuestos que pesan sobre los pueblos.

Otro fenómeno económico se presenta: la concentración industrial, tanto en Europa como en América, que conduce a la proletarización de las masas y de la pequeña burguesía industrial y comercial.

Expone Wauters la labor realizada en Bélgica por el Partido para contrarrestar esa situación mediante el desarrollo de la cooperación y de las instituciones bancarias del Partido.

La presidencia del Congreso propone que sean enviadas al Consejo general del Partido, para su estudio, las mociones presentadas al Congreso, y así se acuerda.

Aprueba el Congreso una moción presentada por la Central de las Juventudes Socialistas para que las organizaciones del Partido procuren alentar el movimiento cultural y deportivo de la clase obrera.

Se procede a la elección de la Mesa del Consejo general del Partido, y son reelegidos todos los que la formaban.

Después de un breve discurso del presidente, queda terminado el Congreso.

Del Puente de Vallecas

En la Casa del Pueblo de esta barriada se celebró anteanoche el acto público organizado por la Asociación de Obreras en Ropa Blanca y Similares de Madrid y sus limítrofes, para dar a conocer a las obreras de la aguja las ventajas de la organización sindical y el funcionamiento de los Comités paritarios.

Presidió el camarada Cubillo, quien dijo que la celebración de estos actos servirá para que la mujer no sea rémora y sí ayuda de su compañero en las luchas societarias y eduque a los hijos en nuestras enseñanzas.

Angeles Vázquez se congratula de la enorme concurrencia de mujeres, sobre todo jovencitas.

Dice que el trabajo como hoy se realiza es la moderna esclavitud, y que la organización de la mujer en sus respectivos oficios la hará hoy más llevadera, acabando con ella si todas se cobijan bajo las banderas del Socialismo.

Dice que en algunos oficios hacen las mujeres trabajos superiores a los que realizan los hombres, siendo pagado su esfuerzo con la mitad que a aquéllos, a la par que se inutilizan para la alta función de ser madres.

Tienen que sufrir preguntas soeces al ir a buscar trabajo; algunas Empresas admiten meritorias sin sueldo, que luego despiden para admitir otras, valiéndose de esta ruin manera para explotar la miseria y la desgracia.

Por estas y otras razones que sería prolijo enumerar, nuestro puesto, compañeras, está en la Casa del Pueblo

Luz García comienza diciendo que a la mujer, desde sus más tiernos años, se la hace esclava de toda clase de temores, y esto hay que desterrarlo.

Explica lo que significan los Comités paritarios, y lo que significaría que el de modistas se constituyera con elementos de la Sociedad en que mangonean ciertas damas catequistas; los resultados serían desastrosos para las obreras.

No temáis—dice—que vuestros patronos os despidan por estar asociadas; procurad cumplir con vuestro deber; pero exigid todo a lo que tenéis derecho; os podrán despedir y abusar impunemente si vuestra organización es débil; pero no si es fuerte, como debe serlo; y si vuestros padres—algunos hay—, por su ignorancia o por la educación recibida, se oponen a vuestra organización, procurad hacerles ver cuán equivocados están... ¡y asociaros!

Claudina García comienza recordando tiempos tristes para la organización; recuerda que el año 21 se celebró otro acto en este mismo Centro, parecido al que se está celebrando, y, a pesar del renombre de los oradores, apenas acudieron una veintena de espectadores; en el de esta noche ve con satisfacción el salón rebosante de público, en el que predomina el elemento femenino.

La mujer, por lo general—continúa—, desconoce toda la legislación que la favorece; y la desconoce porque está apartada en absoluto de nuestras organizaciones, y desconociéndola no puede exigir su cumplimiento, y si la conoce tampoco puede exigirla individualmente, porque no le harían caso; es preciso crear fuerte la colectividad que nos ampare a todas.

La obrera que conscientemente se asocia, es buena operaria; sabe exigir sus derechos, pero se complace en hacer bien su obra.

El camarada Acero, profesor de los Colegios, entusiasma al auditorio en un brillante párrafo, en el que pone de manifiesto el contraste que ofrece el acto cívico de esta noche, con esta modesta Casa del Pueblo, henchida de mujeres jóvenes, con ansias de capacitarse para su redención, y otra muchedumbre, de mujeres en su mayoría, que recientemente iba por las calles del Puente de Vallecas con velas encendidas—alumbrando quizá sus tenebrosas conciencias—implorando su redención con místicos cantos.

No hay que dejar la obra de nuestra emancipación en manos extrañas, y menos esperarlo de ningún Mesías milagrero; ha de ser obra de nosotros mismos.

La mujer, hoy en España, por la educación recibida en su casa, en la escuela y en el confesonario, apenas si es considerada como otra cosa que «la hembra», matriz fecunda que surte de materia a las criminales guerras.

Excita a las jóvenes presentes para que se asocien y hagan labor entre sus compañeras para formar un haz que haga imposible su ruptura, como el mejor medio para conseguir sean cumplidas las leyes sociales que las protegen y puedan algún día impedir que el fruto de sus entrañas sea sacrificado en los odiosos campos de batalla.

La gloriosa Casa de la calle de Piamonte y estas modestas de las barriadas y de toda España son los templos donde se forja el porvenir de la Humanidad.

Todos los oradores fueron justamente aplaudidos.—V.

V Congreso de la Federación de Alpargateros

QUINTA SESION

CALLOSA DE SEGURA, 23.—El Grupo Socialista ofreció un «lunch» a los congresistas, como testimonio del afianzamiento de las ideas socialistas que con tanto tesón propagó Iglesias.

A las once de la mañana, el presidente abre la sesión. Leída y aprobada el acta, son elegidos secretarios Rito García y Antonio García.

Marcos, de Vall de Uxó, propone que en las campañas de carácter general vaya con el compañero del Comité un compañero de la Ejecutiva.

Viciach expone la imposibilidad, por los muchos gastos que ello ocasionaría.

Se acuerda dejarlo a estudio y consideración del Comité.

Almira propone que se pida al Gobierno que el trabajo a destajo se suprima por medio de una ley, lo que se aprueba.

Viciach propone que los gastos que el Congreso les haya ocasionado a los compañeros de Callosa los pague la Federación, debido al quebranto que ha ocasionado la pasada huelga de estos compañeros.

Porta expone que, a pesar de la pasada lucha, la organización callosina pronto alcanzará la fuerza material y moral que antes tenía, porque los trabajadores callosinos se han dado cuenta de que solamente en la organización pueden defender sus intereses de clase.

Por prurito, por dignidad—dice—no acepto esa proposición.

García, como presidente de la Casa del Pueblo, aprueba lo dicho por Porta.

Se acuerda celebrar el próximo Congreso en Elche.

Se levanta la sesión hasta las once de la noche, en que se verificará la sesión de clausura.

Una estadística curiosa

En «El Diario de Valencia» publica el capellán del batallón de montaña de Barcelona, número 1, una estadística curiosa, que vamos a reproducir:

Dice así:

«Han sido examinados 340 individuos del servicio ordinario.

Procedencia: De Huesca, el 58 por 100; de Barcelona, el 22 por 100; de Valencia y Murcia, el 8 por 100; otras provincias, el 19 por 100.

Clasificados en orden a su «instrucción civil», ha resultado que son:

Analfabetos, el 10 por 100; tienen «una instrucción deficiente», el 16 por 100, y el resto, o sea el 74 por 100, saben leer y escribir perfectamente.

En cuanto al «aspecto religioso» (que un capellán no puede desatender lógicamente), he encontrado que poseen una instrucción religiosa, un poco regular al menos, el 32 por 100; poca, pero suficiente para recibir los sacramentos, el 50 por 100, y el 18 por 100 ninguna o casi ninguna. Por lo menos, no han sabido responder.

El cumplimiento pascual es, sin duda, el signo más decisivo para apreciar la vitalidad de la religión de un cristiano. Hablando con toda franqueza, me han manifestado: que comulgan con frecuencia, el 2 por 100; todos los años una vez, incluso éste, el 50 por 100; este año aún no habían cumplido con Pascua el 19 por 100; hacía más de dos años que no habían confesado el 6 por 100; hacía muchos años que no confesaban el 19 por 100; no habían hecho la primera comunión el 4 por 100.»

¿Comentarios? ¿Para qué? Hágalos el lector por su cuenta, que además está en mejores condiciones que nosotros para ello.

Sólo una pregunta quisiéramos hacer a dicho capellán. Esta:

¿Se ha preocupado el señor capellán en averiguar si los soldados saben gramática, matemáticas, geografía, ciencias; si tienen nociones de agricultura o de mecánica?

A nosotros, esta parte de la instrucción nos parece elemental para impulsar el progreso de un pueblo.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Pequeñas disquisiciones

¿Dudas?...; no

El más creyente, el más obstinado optimisma, alguna vez habrá pensado—no dejaría de creerlo, aunque me lo juraran—que si él fuese Dios haría un mundo mejor. Yo lo he pensado mil veces y otras tantas he deseado un infinito poder que me permitiera destruirlo todo: la Humanidad, la Naturaleza, Dios..., todo, y creando la nada formar en ella luego una humanidad nueva, una naturaleza nueva, un dios nuevo; hacer lo que no ha querido, o no ha sabido hacer, el Creador: una obra perfecta. Es la idea inicial, tras ella, como tras de toda idea, cabrillea la duda, tenaz, persistente, taladrante: ¿la perfección, es felicidad? Este es un estado pasajero, casi irracional; pero en él mil cuerpos se crean—fantasmas que huyen al choque de la razón—, que tienen, cuando menos, apariencias de razón.

A pesar de todos los pesimismos filosóficos, habla la duda inconsciente—muy atrayentes en teoría—, ¿nos convence plenamente eso de que la felicidad es un estado negativo?, no; si nos convenciera no estarían todos los pasos de la Humanidad encaminados a lograr una felicidad mayor, un motivo de placer o a evitar un dolor. Si la Historia dice algo, nuestros anhelos, nuestros afanes van hacia la felicidad. Ahora bien—he ahí la serpiente que se muerde la cola—; si buscamos la máxima felicidad, la encontramos en la máxima ignorancia, y... ¿vale la pena el cambio? Para mí es tan insensato como el troque bíblico del plato de lentejas.

Yo he censurado siempre en el catolicismo esa base doctrinal suya, de que la pérdida del estado perfecto de nuestros primeros padres fuese causada por su deseo—laudable deseo—de posesión del árbol de la Ciencia. Lo he combatido dogmáticamente, porque, para mí, el conocimiento de las cosas es lo único que merece nuestros afanes. No soy sospechoso. Si yo fuese Adán, no esperaría a que Eva me brindase la manzana; con prohibición o sin ella—más con ella, desde luego—habría recorrido todas las estancias y probado todas las frutas; pero... si saber es desear, y casi nunca lograr, éticamente, metafísicamente—salta de nuevo la duda—, ¿tenemos derecho a privar de su ceguera—ignorancia—al ignorante?; sin anhelos, sin deseos, sin dudas, ese hombre es feliz; ¿qué le responderemos mañana si nos dice que nuestras enseñanzas le han perjudicado?; ese hombre, como el personaje ibseniano, podrá preguntarnos: ¿por qué me engendrasteis?, y nuestra respuesta tendrá que ser el silencio, un silencio humilde, medroso, de reconocimiento de falta, porque el tiempo pasado ni el mismo Dios puede retrotraerlo al presente, y nuestro daño es irreparable.

Es indudable que en toda enseñanza hay un principio de tiranía, de imposición de una idea, de un juicio, a veces de un prejuicio, sobre un espíritu—o un cuerpo, si así lo queréis—moldeable, pero sin conciencia propia; el maestro no podrá enseñar bien aquello que él no crea, y en eso, acaso, esté la suprema verdad. ¿Cómo compaginar nuestros afanes de enseñanza y nuestra idea de libertad?

Cada cual tiene derecho a vivir como le plazca dentro del orden que el contrato social impone. Muchas personas olvidarían con placer lo aprendido y volverían a la suma ignorancia; pero antes de saber no pueden elegir entre la ignorancia y el conocimiento. ¿Cómo hermanar esta sutilidad de derechos y deberes?...

Al enseñorearse la razón de nuestro cerebro desparecen por ensalmo todos estos fantasmas de la duda. Miremos atrás. ¿Cómo es posible que miremos con tranquila pasividad a esa humanidad acéfala, que considere yugo el trabajo, groseramente burguesa, animalizada, sin cerebro, sin freno moral, sin concepto de las cosas ni de los misterios, sin anhelos, sin deseos, sin conciencia de su sér y de sus deberes, sin más afán que gozar una vida zafia, grosera; sin sentidos de belleza, de deber ni de moral? ¿Cómo mirar fríamente a nuestros semejantes viviendo como los animales de inferior especie, con menos conciencia que ellos? No, y mil veces no; contra toda ley, hasta contra toda justicia, metafísicamente hablando, nuestro mayor deber es la enseñanza; aunque le robemos la tranquilidad, aunque los hundamos en un dolor eterno, a pesar de todo, porque todo es preferible a la ignorancia. Por mí hablo, que sin comulgar ciegamente con Schopenhauer, he hecho del dolor un culto y he logrado encontrar en él, en el planteamiento de problemas dolorosos y en su resolución, arañando sin piedad, la propia conciencia, o en alejar los planteados para que un día y otro me azoten con la duda pertinaz en los más elevados tonos del dolor. He logrado, digo, encontrar la suprema felicidad.

Ya comprendo que tendré más disidentes que adeptos a esta doctrina; pero no me espanta la soledad; al contrario, en mi torre de marfil viviré más a gusto que entre las gentes. Si de ella desciendo es por conmiseración, por lástima; nunca me gusta tanto Zaratustra como cuando se va a su montaña a pensar entre sus animales; pero nunca es más útil ni más superior que cuando desciende por amor a la ciudad.

Luis MANTEIGA

Santiago.

Historia Universal del proletariado

(Veinte siglos de opresión capitalista.)

«Historia Universal del Proletariado» contiene las enseñanzas más provechosas para la clase obrera.

Dos grandes tomos, de unas 700 páginas cada uno, encuadernados en tela, 15 pesetas los dos tomos.

Los pedidos, acompañados de su importe, más 60 céntimos para certificado y móvil, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Apartado 10.036 (X), Madrid.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

Pedid la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Se vende en Farmacias y Droguerías.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO

Géneros de todas clases en calidad superior.

Cooperativa Obrera "La Dignidad"

PETREL -:- ALICANTE

Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337.

Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPACHOS

Central, Barrenkale, 4.

Sucursal, Arragüeta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII -:- Teléfono 391.

Come mucho pero digiere bien.

¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo á todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr Gustin convienen á los sanos y á los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga é hígado. Su precio resulta mínimo.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito general: Mallorca, 313.—BARCELONA.

PURGANTE YER ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS Precio 40 céntimos

De la vida municipal

La carestía de la vida

Que la vida es cara, carísima, nadie lo duda.

Un kilo de pan cuesta 65 céntimos. Y si fuese un kilo bien cocido y bien pesado, el vecino de Madrid se daría por contento. Un kilo de judías verdes, y no de las mejores, cuesta 80 céntimos. Un kilo de patatas cuesta 40 céntimos. Y a este tenor todos los artículos que son necesarios para el sostenimiento de la familia.

Unamos a esto la carestía de la vivienda, la del vestido, y tendremos una idea casi completa de lo difícil que es sostener una familia. Pero a esto hay que añadir que los salarios y los sueldos son insuficientes para atender a las necesidades de la vida en relación con los elevados precios que han alcanzado las subsistencias. Hay sueldos de cinco, de seis, de siete pesetas. ¿Puede sostenerse con ese dinero una familia? ¿Se puede comer, vestir y educar a los hijos con esos recursos económicos?

Y aun aquellos que logran ganar un jornal, aunque pequeño, pueden considerarse dichosos, porque hay infinidad de seres que viven sometidos, por falta de ocupación, a una dieta rigurosa.

Atormentados con esta preocupación, hemos ido ayer a visitar el Mercado de la Cebada. Queríamos saber a qué se debe que un kilo de judías verdes, y no de las mejores, cueste 80 céntimos. Por qué un limón cuesta 45 céntimos. Un limón, 45 céntimos. ¡Qué barbaridad!

Al entrar en el Mercado hemos visto que escaseaban los géneros. Entramos en la oficina para inquirir las causas de la escasez, y un funcionario, amablemente, nos dijo:

—¿Las causas de la escasez? ¡Qué sabemos nosotros! Lo que sí sabemos es que estamos pasando una larga crisis de mercancías, que este año viene mucho menos de todo. Sin duda, las últimas heladas, seguidas de grandes lluvias, han estropeado las cosechas y ahora sufrimos las consecuencias.

El año pasado—sigue diciéndonos el amable funcionario—había abundancia de todo; recuerdo que la lechuga hubo que inutilizarla a carros, porque ya no la quería nadie; se vendía la docena a 30 y 40 céntimos, y este año se está cotizando a 2,50 y 3 pesetas.

—¿A qué obedece la carestía del limón?—interrogamos de nuevo.

—A que no lo hay, o por lo menos hay muy pocos—nos contesta—. Claro que yo, a pesar de la escasez, creo que es excesivo el precio de 45 céntimos limón a que se vende al público. Aquí, algún abastecedor nos ha dicho, y ha intentado demostrárnoslo con cartas de las zonas productoras, que puestos en el ferrocarril les cuestan a ellos a 15 pesetas arroba. La arroba viene a tener unos cien limones.

Cien limones, vendidos a 45 céntimos uno, dan un rendimiento de 45 pesetas. Esto indica que, desde el productor hasta que llega al consumidor, triplica su valor. ¿Por qué?

—Nosotros no sabemos—dice el amable funcionario.

—¿Quién interviene ahora en la regulación del precio de los mercados?

—El señor delegado del Ayuntamiento.

—¿Y qué hace el delegado?

—Viene por aquí de vez en cuando; los jueves celebra juicios, impone multas...

—¿Y... nada más?

—No sé, no sé.

—Ustedes clasifican los artículos en tres clases, haciendo las cotizaciones por esa clasificación. ¿Cómo sabe la autoridad si los revendedores, al vender al público, respetan esa clasificación? ¿No es posible que la alteren y vendan una clase inferior al precio de la superior?

—Todo es posible en la vida—nos contesta—. Puede ocurrir lo que usted dice; pero usted comprenderá que nosotros no tenemos jurisdicción más que dentro de los mercados. La inspección de la calle corresponde por entero a los tenientes de alcalde.

El funcionario nos habla luego del régimen de mercados. Mientras no tengamos un buen mercado central y los mercados indispensables de distrito, no se puede intervenir eficazmente el abastecimiento de la población.

Bueno; pero de esto ya hablaremos otro día. Las líneas que hemos escrito hoy tienen el noble propósito de llamar la atención de las autoridades y estimular su celo hacia un problema tan interesante como el de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Notas del día

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Recibimos la siguiente nota:

«La Junta de gobierno acaba de aprobar cinco expedientes de invalidez. Con ellos lleva concedidas, en lo que va de año, catorce pensiones inmediatas de invalidez a obreras y obreros afiliados.

En el Consejo de Patronato celebrado bajo la presidencia del general Marvá, el día 21, se dió cuenta de la inauguración de edificios escolares construídos por los Ayuntamientos con préstamos de fondos del Retiro obligatorio, y aplaudiendo la orientación del real decreto sobre construcción de escuelas, se acordó estudiar el procedimiento para que el Instituto y sus Cajas colaboradoras contribuyan a la mejor eficacia de los excelentes propósitos del señor ministro de Instrucción pública. Hasta ahora, con las inversiones sociales de los fondos de previsión, van construídas 221 escuelas, con 390 clases, cuyo coste de construcción, por término medio, no pasa de quince mil pesetas por clase.

El Consejo se enteró con gran satisfacción de la espléndida manera con que la Caja colaboradora de Cataluña y Baleares ha contribuído al éxito de España en la Exposición del Progreso Social, celebrada recientemente en París, y felicitó al director general de aquella Caja y consejero del Instituto, señor Moragas y Barret, por esa cooperación y por haber logrado que el Congreso Internacional de Asistencia pública y privada acordase procurar que el mayor número posible de naciones implante la Obra de los Homenajes a la Vejez, iniciada en España en el año 1913, y que desde entonces viene realizándose con éxito cada vez más creciente.

Se dió cuenta de la asamblea de Cajas colaboradoras celebrada en Valencia y de las medallas de oro de la Previsión justamente otorgadas al conde de Montornés y al doctor Zumalacárregui, y se acordó nombrar consejero honorario del Instituto al presidente de la Caja de Previsión Social de Valencia, marqués de Mascarell.

El presidente de la Subcomisión permanente de la Comisión asesora patronal y obrera comunicó al Consejo la labor realizada por el Pleno de dicha Comisión, y especialmente el informe sobre las bases de la previsión contra el paro, que fué tenido en cuenta por el Consejo al aprobarlas.

También quedó enterado el Consejo del acuerdo adoptado por la citada Comisión paritaria, a propuesta de la representación obrera, de identificarse con el pensamiento que informa los seguros sociales y hacer firme propósito de coadyuvar con todo entusiasmo en la labor que en este sentido realiza el Instituto Nacional de Previsión. El Consejo acordó agradecer esta expresiva manifestación y divulgarla con motivo del VII aniversario de la implantación del Retiro obrero obligatorio, que se cumple el día 24 del corriente mes.»

HA MUERTO CEFERINO PALENCIA

El domingo falleció en Madrid, a los sesenta y ocho años de edad, víctima de un ataque de uremía, el notable comediógrafo Ceferino Palencia Alvarez, que se hallaba gravemente enfermo desde hace algún tiempo.

El finado desempeñaba una cátedra en la Escuela de Declamación, en la que había sucedido a su esposa, María Tubáu, eminente actriz que fué una de las más prestigiosas figuras de la escena española.

A sus hijos enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que los aflige.

Los Comités paritarios

CONSTITUCION DEL DE FOTOGRABADO Y ARTES FOTOGRAFICAS DE MADRID

Bajo la presidencia de don Camilo Baamonde ha quedado constituído el Comité paritario interlocal de Fotograbado y Artes Fotográficas de Madrid, con jurisdicción en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia.

Se eligió la Junta directiva, que quedó integrada por don Tomás Elorrieta, presidente; don Camilo Baamonde, vicepresidente, y don Isidoro Fernández Ortega, secretario, designados por el ministerio de Trabajo; don Joaquín Forgas, vicepresidente segundo, y don José Aramendi, tesorero, por la representación patronal, y Angel Chapinal, vicesecretario, y Norberto Ibáñez, contador, por la representación obrera.

ELECCIONES EN EL DE PRENSA DE MADRID

Se ha publicado en la «Gaceta» una real disponiendo lo siguiente:

«1.º Que se verifiquen elecciones para cubrir las vacantes existentes en la representación de Empresas del Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid, dos de vocales efectivos y cuatro de suplentes, verificándose con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12, regla octava del decreto fundamental, por no existir en el Censo Asociaciones domiciliadas en el territorio jurisdiccional del organismo paritario.

2.º Que las elecciones se verificarán el día 28 de julio, a las doce de la mañana, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, ante el delegado regional del Trabajo o su representante, un notario y un delegado de la autoridad, votándose individualmente por los propietarios o representantes legales de las Empresas periodísticas de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia que estén presentes al acto.

3.º La votación será secreta y por papeleta, levantándose acta notarial del resultado, sirviendo de justificación de la calidad de patrono el recibo de contribución industrial y documentos acreditativos de la personalidad del votante.

4.º El escrutinio se verificará el día 28 de julio, a las siete de la tarde, en el ministerio de Trabajo.»

Los deportes

UN PARTIDO VERANIEGO

Con motivo de las fiestas que se están celebrando en el barrio de Chamberí, se jugó el domingo un partido de fútbol en el campo del Rácing, del paseo de Martínez Campos, entre un equipo formado por elementos del chamberilero y el campeón del Grupo B de primera categoría, Primitiva Amistad. El encuentro fué favorable a estos últimos, que al final del encuentro habían marcado seis tantos por cuatro sus contrarios.

UNA CARRERA CICLISTA DE LA CULTURAL DEPORTIVA GRAFICA

Esta Sociedad celebrará una carrera ciclista el día 29 de julio, para segundas, terceras y neófitos, en la que se disputarán dos trofeos, consistentes en dos copas donadas por el Laboratorio Cinematográfico Arroyo, siendo indispensable, para tomar parte en esta prueba, la presentación de la licencia de la Unión Velocipédica Española.

El itinerario a seguir en esta carrera será el siguiente: Madrid, Las Rozas, Galapagar, El Escorial y regreso por los mismos sitios al punto de partida, dándose la salida en el paseo de Camoens (Parque del Oeste), donde estará situada la meta, con un recorrido de 102 kilómetros.

La hora de salida será a las siete de la mañana, debiendo presentarse, los que tomen parte en la carrera, media hora antes en la meta, para la firma del acta y colocación del dorsal.

Para esta carrera han regalado premios las casas siguientes: Casa Fontanilla, don Domingo Alvarez, Viuda e Hijos de C. Agustín, don Indalecio Carmona y Casa Carmona.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de esta Sociedad, Bolsa, número 10, segundo, y en las casas de bicicletas mencionadas, todos los días laborables, de siete y media a nueve, siendo los derechos los de socio, y una peseta de dorsal, reintegrándose 0,50 a la devolución del mismo.

La inscripción queda abierta hasta el viernes 27, cerrándose definitivamente ese día, a las diez de la noche.

Nuestras informaciones de provincias

De la vida provinciana

Para evitar el daño que las moscas causan a la salud pública

El gobernador civil de Alicante ha publicado una circular, dirigida a los Ayuntamientos de la provincia, recomendándoles que extremen su celo en la extinción de las moscas.

La prensa alicantina celebra mucho la circular de la primera autoridad, concediéndole extraordinaria importancia, habida cuenta de que la mosca es un insecto repugnante y el más eficaz vehículo de las enfermedades infecciosas.

Es verdad, la mosca debe ser perseguida y exterminada en todas partes. Y lo lamentable es que aún tengan las autoridades superiores que ocuparse de este problema higiénico, porque ello indica deficiencias y escasez de actividad de los funcionarios y organismos municipales encargados de esta misión higiénica.

Pero el problema no es sólo higiénico; lo es también cultural. No basta que las autoridades dispongan las reglas higiénicas que se deben observar; es menester que los vecinos comprendan el alcance de esas reglas y los beneficios que en su aplicación encontraría para la conservación de la salud y de su vida. Ello quiere decir que desde la escuela se debe educar a la gente dándole nociones claras y prácticas de las reglas de la higiene y de los beneficios que le reportan.

Pero tampoco esto es suficiente. Al mismo tiempo que se educa a la gente en estas reglas higiénicas hay que ponerla en condiciones de que las pueda cumplir, y esto es también tarea difícil.

Las moscas se producen en las basuras. En los pueblos agrícolas las basuras se aprovechan para los abonos de las tierras. Es innecesario decir, por tanto, que representan una riqueza extraordinaria para los pueblos agrícolas. Los pueblos sufren las moscas con resignación y los males que les producen a cambio de los beneficios que los abonos les dan en las tierras.

Ahora bien; parece ser que la ciencia ha descubierto el procedimiento necesario de resolver este problema; por lo menos así nos lo hace saber un cronista provinciano en los siguientes términos:

«Desde hace poco más de diez meses se está solucionando el voluminoso problema de la monda y aprovechamiento de las basuras por medio de cámaras de autofermentación, en las que, al elevarse la temperatura de éstas durante veinticinco días de 54 a 60 grados de una manera constante, muere toda larva y germen del fastidioso volador que tanto se debe combatir, sin que para ello se necesite más que una pequeña cantidad de agua para que inicie la fermentación sin desprendimiento de malos olores y con aprovechamiento de los residuos a los treinta días de su maceración o almacenamiento, pues quedan reducidos al 60 por 100 de su volumen inicial, pudiéndose envasar fácilmente para su transporte a los campos que reclaman su aplicación.

Para llegar a este fin práctico basta construir un almacén con muelle de descarga directa a las cajas receptoras, con cierre hermético por su boca superior, con entrada de aire por la cámara inferior, cerrada con rejilla metálica, en la que por no tener escape se recogen dos kilos de moscas muertas, capaces de producir en veinticuatro horas una colonia de cien millones, de no destruirse éstas por los agentes naturales y artificiales de que hoy dispone.»

Nos parece que vale la pena de contribuir a la divulgación del procedimiento, aunque dudamos de su eficacia inmediata, porque la construcción de ese almacén cuesta dinero, y los grandes y fuertes agricultores podrán construirlo si se lo imponen las autoridades; pero los arrendadores, colonos y pequeños agricultores no lo podrán hacer. Y este peligro de la reproducción de las moscas (téngase en cuenta que una mosca pesa un centigramo y puede producir al día diez o doce mil individuos) no es local, sino nacional. Aquí, en Madrid mismo, todos los corrales que cercan la villa y corte son un vivero cultivador de la mosca, insecto antipático, molesto y vehículo de infecciones de todas clases.

Cataluña

Después del Congreso.

MANRESA, 23.—Envío un fraternal saludo a los compañeros del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, y si no digo nada acerca de alentarlos en el difícil desempeño de su cometido, es porque tienen bien probado su amor a la causa socialista y seguirán haciéndose acreedores al aprecio de los buenos socialistas.—Rafael Ramos.

Extremadura

El Retiro obrero.

CACERES, 23.—A continuación publicamos la relación nominal de los trabajadores de Extremadura que, por estar afiliados al Retiro obrero y haber cumplido los sesenta y cinco años de edad, han percibido, en el primer semestre del año actual, de la Caja Extremeña de Previsión Social la bonificación extraordinaria de 400 pesetas cada uno, procedentes del fondo de recargo de herencias:

Manuel Valcárcel Lancharo, Aceuchal.
Justo Rodríguez Román, Alburquerque.
Andrés Burgos Campos, Alcuéscar.
Juan Rico Lozano, ídem.
Atanasio Ventura Galán, Badajoz.
Vicente Garlitos Sánchez, ídem.
Enrique Cabezas Duarte, ídem.
Juan M. Ramírez Rostro, Barcarrota.
Enrique Rodríguez García, Berzocana.
Saturnino Rojo Fernández, Cáceres.
Santos Blanco Alvarez, ídem.
Antonio Rodríguez Gutiérrez, ídem.
Melitón Carrasco Villa, ídem.
E. Francisco Molano Zamorano, ídem.
Remigio M. Guillén, Sandoval, ídem.
Pedro Ruiz Sánchez, Calamonte.
Antonio Galindo Escobar, Campanario.
Florencio Carpitero Ruano, Carcaboso.
Andrés Vivas García, Casar de Cáceres.
Pedro Pulido Flores, Casas de Don Antonio.
Francisco Villena Galán, Casturera.
Vicente Moruno Moreno, Don Benito.
I. Julián Sánchez Pajuelo, ídem.
Juan Paredes Sauceda, ídem.
Felipe Rodríguez Núñez, ídem.
Leoncio de Lucas Pérez, El Gordo.
Alejandro Ballesteros Carrasco, Garciaz.
Gregorio Alvarez González ídem.
José E. Pablos Rodríguez, ídem.
J. Antonio Alvarez García, Guareña.
Juan Arias Bejar, Hervás.
Anselmo Rivero Carrasco, Herreruela.
Cipriano Romero Chico, ídem.
Adrián Gil Hernández, Jaraiz.
Alejandro Hernández Ramos, Jerez de los Caballeros.
Antonio Crespo Andrade, ídem.
L. Liborio Lozano García, Madrigalejo.
Casimiro Costa Rodríguez, Madroñera.
Valentín Carmona García, ídem.
Lorenzo Duarte Vázquez, Mérida.
Cipriano González, ídem.
Calixto Rodrígue, Montehermoso.
L. Fernández Alonso Barquero, Navalmoral de la Mata.
Eugenio Jiménez Fernández, ídem.
Eusebio Nuevo Pérez, ídem.
Baldomero Amo Gómez, Nogales.
Francisco Alburquerque Rodríguez, ídem.
Manuel Macarro García, Oliva de Jerez.
Antonio Martínez Alarza, Peraleda de la Mata.
Francisco Fernández Miguel, ídem.
Casimiro Jiménez Bautista, Plasencia.
Gregorio Hontiveros Ramos, ídem.
Sergio Alejo Ranero, ídem.
Clemente Alegre Sierra, Salorino.
Martín Duque Barroso, ídem.
Saturnino P. González Pérez, Salvatierra de los Barros.
Francisco Calleja Silvero, San Vicente de Alcántara.
Mauricio Martín Domínguez, Santa Cruz de Paniagua.
Lucio Rodríguez Pascual, Segura de Toro.
Anastasio Bejarano Real, Serradilla.
Florentino Fernández Perche, Sierra de Fuentes.
Eugenio Durán García, ídem.
Antonio Pantoja Almendro, Torremocha.
Leocadio Grajera Campos, Torrequemada.
Juan R. Merideño García, ídem.
Antonio Sánchez Donaire, Trujillo.
Agustín Moreno Hurtado, ídem.
Rafael Carmona Valeriano, Villagonzalo.
José Lencero Becerra, Villalba de los Barros.
Diego J. Ballesteros Aldana, ídem.
Rafael Chaves Rodríguez, Villanueva del Fresno.

Total cantidad repartida entre dichos obreros, 28.350 pesetas.

Siguen tramitándose solicitudes de bonificaciones de los obreros que justifican reunir las condiciones reglamentarias.

Y como una de ellas es la de que sus patronos los tengan inscritos en el Régimen de retiro obrero, una vez más recomendamos a los trabajadores que cuiden de que sus patronos los inscriban y coticen por ellos para que puedan alcanzarles esas bonificaciones y demás beneficios del Régimen de retiro obrero obligatorio.

Navarra

¿Qué se proponían los alborotadores?

PAMPLONA, 22.—Fuera del programa de las fiestas de San Fermín se ha celebrado un número en el que han desempeñado el papel poco airoso de protagonistas unos individuos muy conocidos ya entre los trabajadores de Pamplona por la acción que ejercen en los llamados Sindicatos libres, al margen del catolicismo social, aunque los dos personajes—por llamarlos de algún modo—están emparentados con un clérigo de alta categoría.

Con propósitos que no hemos podido esclarecer, aunque no difíciles de adivinar, penetraron aquéllos, en plan de guapos en el café Dena-Ona, donde profirieron algunas de las frases más escogidas de su vocabulario contra la Unión General de Trabajadores y sus hombres más representantivos. Por no hacerles el juego en su actitud escandalosa, no les dieron la réplica merecida los compañeros camareros que trabajan en aquel establecimiento, agrupados en la Sociedad de Camareros «La Estrella», contra uno de los cuales se insolentaron los conocidos hermanitos. Por el momento, los alborotadores quedaron detenidos, y su plan malogrado, como fracasarán en sus fantásticos propósitos de impedir la propaganda socialista en Navarra.

De todos modos, conviene que aquéllos no confundan la serenidad y la educación, de que les damos ejemplo, que no son capaces de seguir, con la energía que sabemos demostrar, y de la cual ya les hemos dado algunas pruebas.

No siempre se sale bien al tirarse del tranvía en marcha.—L. G.

Accidente del trabajo.

OLIVENZA, 23.—El obrero de Badajoz Ignacio Robles conducía un carro lleno de tabaco al pueblo de Alconchel por cuenta de una Agencia de transportes de Badajoz, y tuvo la desgracia de caerse desde el vehículo por delante de éste, y aunque las ruedas no le pasaron por encima, fué horriblemente arrastrado por las bolsas del carro, que iban muy bajas, produciéndole tan graves heridas, que el infortunado falleció en el Hospital de Olivenza al día siguiente del suceso.

Nueva Sociedad.

La Sociedad de Obreros Agricultores de Olivenza, adherida a la Unión General de Trabajadores, ha visto aumentado considerablemente el número de obreros del campo que piden ingreso en la Sociedad.

También se reorganizó la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, cuyo ingreso solicitará en seguida en la Unión General de Trabajadores, contando ya con más de 20 afiliados. Arlazón.

Levante

El asesinato de Obregón.

VALENCIA, 23.—El criminal atentado clerical perpetrado en Méjico por un fanático ha producido en Valencia general sentimiento e indignación, siendo muchas las protestas y testimonios de pésame que con este motivo se reciben en el Consulado de Méjico.

Cooperativa robada.

En la Cooperativa de consumo que la casa de los obreros de San Vicente Ferrer tiene establecida en el barrio de León XIII, de la carrera de San Luis, entraron ladrones, llevándose dinero y gran cantidad de géneros.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.—Iranzo.

Los sucesos

UN HERIDO GRAVE

Celedonio Vázquez Cañete, de veintiséis años, domiciliado en la calle de Wad-Rás, 13, sufre lesiones graves, que le causó, al agredirle, un individuo llamado Gerardo.

La policía busca al agresor.

VARIAS PERSONAS INTOXICADAS CON LECHE

En las Casas de Socorro de los distritos del Centro y del Hospicio fueron asistidos Carmen Fernández Manzano, de cuarenta y cinco años; Carmen Patina Fernández, de veintiocho, domiciliadas en la calle de los Abades, 23; Carmen González Lorabarague, de treinta y cuatro años, que vive en la calle de la Madera, 11; José Rodríguez, de sesenta y seis, con igual domicilio; Manuel Valero, de quince; Blanca Díez Latraña, de dieciocho meses; Encarnación Latraña, de treinta y seis años; Francisca de la Fuente; Antonio Juárez, de veintitrés, y Soledad Jiménez.

Todas estas personas sufrían intoxicación de pronóstico reservado, y Manuel Malero Fernández, grave, producida por haber injerido leche en malas condiciones, que adquirieron en un establecimiento de la calle del Escorial, 2.

UNA NIÑA GRAVEMENTE HERIDA

Valentina Vargas González, de seis años de edad, domiciliada en la calle del Comandante Fortea, 13, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó en una mano y en un pie al estallarle un cartucho de caza y clavársele los perdigones.

El hecho ocurrió en la calle de Martín Calvo.

ATROPELLOS

Ubaldo Espa Alonso, de cincuenta y cinco años, sacerdote, domiciliado en la calle de Jesús del Valle, 4, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la plaza de Martínez Campos, el automóvil que conducía Crescencio Sáinz.

— En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por el auto que conducía Blas Alvarez el joven de veinte años Silverio Fernández Zubieta, domiciliado en la calle de Tiziano, 43.

LOS DESESPERADOS

Melitón Montero Jimeno, de cincuenta y cuatro años, que vivía en la calle de Belén, 5, puso fin a su vida arrojándose al paso del tren en el lugar conocido por el arroyo de San Bernardino.

— En el Asilo de San Francisco de Paula se arrojó por una ventana al patio el enfermo Emilio Jiménez Calvo. Sufrió lesiones gravísimas.

UN OBRERO LESIONADO

Juan Sanz Lobo, de diecinueve años de edad, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la calle de la Madera, 8.

UNA ANCIANA MUERTA

El carro que guiaba Feliciano Díaz Morillas arrolló en la calle de la Ventosa a la anciana Angeles López Fernández, de setenta y cuatro años de dad, que vivía en la calle de la Paloma, 8.

La infotunada mujer falleció a causa de las lesiones que padecía.

UNA CARTERA QUE VUELA

Hermenegildo González Salamanca, vecino de Villa del Prado, denunció que cuando viajaba en un tranvía por la calle de San Bernardo, le sustrajeron una cartera que contenía 350 pesetas, un talonario de cheques y un resguardo por valor de 8.000 duros.

Juventud Socialista de Pueblo Nuevo-Ventas

Esta Juventud, siguiendo el ciclo de charlas de controversia que tiene organizado, celebrará la correspondiente a la presente semana mañana miércoles, a las diez de la noche, en su domicilio social, Vallejo, 1.

El camarada Francisco Fernández, presidente de la Juventud Socialista Madrileña, será el encargado de explicar el tema «La evolución del Socialismo».

Rogamos la más puntual asistencia, tanto por la importancia del acto como por el compañero que lo va a explicar.

En la Casa del Pueblo

ALBAÑILES

En el salón teatro se reunió en sesión extraordinaria el domingo por la mañana la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Se discutieron las peticiones de pensión vitalicia, presentada por el compañero Faustino Rubio Ponte, y de socorro de inutilidad, presentadas por los compañeros Juan Serrano Domínguez, Rufino Navalpotro Plaza y Eugenio Isidro Díaz. En todas ellas se aprobó el criterio expuesto por la Directiva.

Se puso a discusión nuevamente la actuación de la Directiva en el asunto relacionado con la baja de la Sociedad en la Federación Local de la Edificación.

Después de varias preguntas acerca de dicho asunto, se acordó abrir los turnos reglamentarios en pro y en contra de la Directiva.

Solicitaron la palabra en pro los compañeros Jacinto Pinar, Pedro A. Cienfuegos y Antonio Alba, y en contra, Anastasio de Gracia, Luis Mena y Francisco Molina.

Este debate se iniciará en la reunión de esta noche.

JUVENTUD SOCIALISTA

En el salón pequeño celebró anoche junta general la Juventud Socialista.

Fueron aprobadas el acta, las relaciones de altas y bajas y las cuentas del segundo trimestre de este año.

El Comité dió cuenta de su gestión en diversos asuntos, quedando aprobada. Entre estos asuntos figuraba una carta, dirigida al ilustre escritor Luis Bello, adhiriéndose a su homenaje, y otra carta de solidaridad moral dirigida al señor Jiménez de Asúa.

El Comité dió lectura de una comunicación del Comité de Obreros del Transporte Urbano, en la que se da cuenta de la conducta observada en dicha organización por Benigno Rodríguez.

La asamblea, después de conocer el caso, acordó la expulsión de dicho individuo.

Se leyó también una carta de Ricardo Alba solicitando su reingreso en la Juventud Socialista.

Se establecieron los tres turnos reglamentarios en pro y en contra de dicha petición, y por mayoría se acordó no acceder al reingreso.

Finalmente se eligieron los siguientes cargos:

Carlos Hernández y Salvador Marván, vocales de la Federación de Juventudes; Ovidio Salcedo y José María Mariño, secretario y vicesecretario, respectivamente, de la Juventud Socialista Madrileña.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las nueve de la noche, Albañiles.

En el salón pequeño, a las nueve de la noche, Tapiceros.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

Casa JUAN
(BOMBILLA)
Cubierto, OCHO pesetas
Temperatura ideal : : : : :
: : : : Magnífica orquesta

Comentarios

El polvo en las calles

Leemos en un diario valenciano:

«Nosotros creemos sinceramente que puede mejorarse el servicio de riegos de la ciudad. No es posible transitar por sus calles: todo vehículo levanta una nube de polvo caliginoso que asfixia.

Sabemos sobradamente que el personal que realiza el servicio de riegos cumple con su deber: no apuntamos censuras. Se trata de que el Ayuntamiento debe adquirir más material y designar más empleados a ese menester.

Y, entre tanto, establecer doble turno en los riegos: a la ciudad hay que lavarle la cara muchas veces, refrescar constantemente su pavimentado.

Es ésta una atención municipal en la que debe invertirse cuanto dinero haga falta.

No hay nada más antieuropeo que una ciudad polvorienta.»

Lo mismo que en Valencia ocurre en Madrid y casi en todas las capitales y grandes pueblos de España. ¿Qué pueblo o ciudad de importancia visitaréis en este tiempo en que no sintáis los síntomas de asfixia a consecuencia de las nubes de polvo que la sequía produce?

Y si el polvo no tuviera otras consecuencias que las de molestar al transeúnte, aún sería tolerable; pero todo el mundo sabe que en él se esconden infinidad de microbios nocivos para la salud del vecindario.

En Madrid se sienten con angustia las mismas necesidades que en Valencia. Sólo se riegan, y no bien, las calles del centro de la población; el resto no sienten el placer de la frescura y de la humedad siquiera una vez a la semana.

¿Requerimos al alcalde para que indique al servicio de Limpiezas que procure prestar atención a este problema?

Bueno. Lo haremos una vez más.

Y esperemos también una vez más ser atendidos.

Sección de noticias

El Congreso Internacional de Entomología.—Ha sido designado el catedrático de la Universidad Central don Cándido Bolívar Pieltain para que asista al Congreso Internacional de Entomología que se celebrará en Ithaca (Estados Unidos) durante el próximo mes de agosto.

Sociedad de Obreros Marmolistas de Madrid.—Convoca a juntas generales ordinarias los días 29 y 31 del actual, a las diez de la mañana y a las ocho y media de la noche, respectivamente, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Gestiones de la Directiva; elección de cargos; preguntas y proposiciones de los asociados; lectura del acta de la sesión anterior, y aprobación de las cuentas correspondientes al segundo trimestre de 1928.

Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos de Madrid.—Celebrará junta general ordinaria los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto, a las diez y media de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación de las actas de juntas anteriores; discusión y aprobación de cuentas; lectura y aprobación de altas y bajas; gestión de la Junta directiva, y preguntas y proposiciones de los asociados. Una vez terminada la junta ordinaria, se constituirá en extraordinaria para discutir lo siguiente: Suspensión temporal del artículo 19, párrafo 4.º, y el artículo 4.º, párrafo 3.º, y 41 y 42 íntegros, y discusión de las nuevas bases de trabajo.

Gran velada cinematográfica.—Organizada por la Agrupación Socialista de Tetuán de las Victorias, el día 30 del actual, a las diez de la noche, se celebrará una interesante velada cinematográfica a beneficio de los tres colegios que regenta y en honor de sus queridos profesores don Manuel Horcajada, doña Luisa Salvador y don Ezequiel Sáez Osma. El programa que se ejecutará es el siguiente: Sinfonía por un sexteto dirigido por Enrique López; la interesante película en cinco partes, interpretada por Tom Mix; la película cómica y divertida, en dos partes, «Pelotín y Pelotón», y la graciosa cinta de dibujo, en una parte, titulada «Los peluqueros».

Albañiles «El Trabajo».—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, esta noche, a las nueve en punto, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (calle de Gravina, 15), en la que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; se continuará discutiendo el punto 3.º de la anterior convocatoria, donde dice que la Junta directiva someterá a la sanción de la general toda su actuación desde que nuestra Sociedad fué baja en la Federación Local de la Edificación, informando ampliamente de las diversas actividades a que ha dado lugar esta cuestión.—La Junta directiva.—Nota. Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

Servicio de telegramas-cartas con América.—Después de laboriosas gestiones llevadas a cabo por la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar recogiendo las aspiraciones formuladas por las Cámaras españolas de Comercio en América y Filipinas, ha sido acordada por la Dirección general de Comunicaciones la implantación del servicio de telegramas-cartas con los países de América, habiéndose iniciado desde luego dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO DE VERANO.—A las once (doble), LA CORTE DE FARAON y EL BARBERO DE SEVILLA, reposición, y debut de la tiple Teresa Silva.

PARDIÑAS.—A las ocho, El barquillero.—A las diez y tres cuartos, La Calesera.

CHUECA.—A las siete, Las verbeneras.—A las once, Las verbeneras.

FUENCARRAL.—A las siete, Noche loca.—A las once Las castigadoras y Ramper.

PRICE.—A las diez y tres cuartos, función de circo y luchas grecorromanas.

He ahí el complemento de las comidas...

Sales Litínicas DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL
Cada caja contiene 15 saquitos para preparar 15 litros de excelente agua mineral de mesa
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:
Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
Paseo Industria, 14. - BARCELONA

DE LOS MAESTROS
"Ensayos de economía social"
POR
ANTONIO GARCIA QUEJIDO
Obra recomendada. De venta en EL SOCIALISTA. Tres pesetas ejemplar.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes..... 2,50 pts.
Provincias, trimestre..... 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NUESTRAS INSTITUCIONES

COOPERACION Y MUTUALISMO

Gráfica Socialista

El Consejo de la Gráfica se ha reunido para dar posesión a los camaradas designados últimamente, y que fueron los siguientes: por la junta de aportacionistas, Largo Caballero, José Castro y Antonio Génova, efectivos, y Wenceslao Carrillo y Gregorio Seijo, suplentes; por el Partido, Besteiro, Saborit, Gómez Latorre, Cano y Atienza, efectivos, y Lois, De Gracia, Luis Menéndez y Manuel Muiño, suplentes.

Por ausencia no acuden los camaradas Besteiro, Cano y Menéndez. Todos los demás aceptan los cargos y están presentes, procediéndose a elegir la Junta directiva, con vocales efectivos, que queda así constituída: presidente, Besteiro; vicepresidente, Gómez Latorre; secretario general, Andrés Saborit; secretario de actas, Génova; tesorero, Cano; contador, Antonio Atienza; vocales: Largo Caballero, Castro y Espino.

Los demás camaradas como suplentes no tienen cargos activos, aunque asisten a los Consejos y tienen voz en todas las discusiones.

Se acuerda convocar a elección del delegado y suplente del personal en el Consejo. Presidirá Gómez Latorre, y al acto asistirá el gerente, quien hablará al personal para agradecer su cooperación a la obra de la Gráfica.

Se da cuenta al Consejo de que el gerente saldrá para Bruselas el día 30 de julio, y el Consejo se da por enterado.

Se nombra una Comisión para que visite un local donde hay en venta determinado material.

Se acuerda autorizar al gerente para que gestione la manera de unificar las deudas, a fin de ahorrar intereses y conseguir disminuir los créditos contra la Gráfica.

La Unión General comunica que ha designado a Luis Fernández para el puesto que Largo Caballero ocupaba en la junta general de aportacionistas.

Se da cuenta de haber secundado el Día de la Cooperación; de haber pedido la promulgación de la ley de Cooperativas; de una carta enviada al camarada Salamanca agradeciendo su intervención, aun siendo de estricta justicia, en un asunto que nos afectaba; de que se han enviado a Bruselas cien Memorias de la Gráfica para regalar a las delegaciones de los demás países que acudan al Congreso Internacional; de que se han abonado 5.000 pesetas a la Sociedad «Artes de la Ilustración»; de que se han entregado 1.224,93 pesetas al Ayuntamiento por derechos; de que se ha formalizado la venta de la «Marinoni», cuyo importe, en letras, obra en poder de la gerencia; de que se está terminando de montar una nueva máquina; de que se va a tapar la escalera para instalar la séptima linotipia; de que se está poniendo un montacargas, y de que ha enviado un saludo al Consejo el camarada Cano, que está veraneando.

Se votan 25 pesetas para las Cooperativas de Bulgaria.

Se acuerda aumentar 25 pesetas al mes al camarada Senosiaín, oficinista de la imprenta, y delegar en Gómez Latorre para que hable con el camarada Rojo, contable de la Gráfica, que no tiene hasta ahora ni sueldo ni gratificación.

Se acuerda citar a los camaradas elegidos por la junta general para actuar en dos Comisiones, para el miércoles 25, a las siete de la tarde, en la Redacción de EL SOCIALISTA. Los elegidos fueron: para redactar varios reglamentos, Sánchez Llanes, Lucio Martínez, Rafael Heras, Luz García, Carrillo y Galán; para Revisora de cuentas, Edmundo Domínguez, Mairal, Díaz Alor, José Castro y Felipe García.

Se acuerda que la Gerencia quede facultada para estudiar las tarifas que han de regir en la encuadernación, con lo que quedó terminada la sesión.

El acto de ayer

En la Casa del Pueblo se celebró ayer por la mañana un acto sumamente simpático y educativo, presidido por nuestro veterano camarada Gómez Latorre: nos referimos a la elección del delegado y suplente del personal de la Gráfica en el Consejo de Administración.

El amigo Gómez Latorre, que abrió la sesión, pronunció un corto discurso, saludando en nombre del Consejo al personal y agradeciendo su cooperación. Disculpó al querido compañero Julián Besteiro, presidente de la Gráfica, ausente por motivos de salud.

Después, Saborit, como gerente de la Gráfica, explicó sus orígenes, cómo se abrió la imprenta respetando a todo el personal de la antigua casa, la manera de admitir operarios sin recomendaciones y el funcionamiento interior de nuestra Cooperativa, así como el régimen de orden interior para las reclamaciones, si las hubiere, cosa algo difícil—dijo—porque ya sabéis que el Consejo está formado por socialistas probados que sólo desean el bien de las ideas.

Excitó a todos a seguir una conducta ejemplar, aborreciendo toda clase de vicios, y estimulando, por el contrario, la lectura, especialmente de temas cooperativos. Habló de lo que hacen los belgas en este sentido y de los deseos de hacer aquí algo parecido, para lo cual todos debemos sentirnos mutualistas y cooperatistas, poniendo el alma en estas empresas colectivas, en las cuales, por lo mismo que no hay patrono, se necesita una mayor educación social y un espíritu más elevado.

La Gráfica nació para ayudar a EL SOCIALISTA, y entre éste y el personal se han de llevar, en lo futuro, los mayores beneficios. Es de lamentar que no nos hayan ayudado entidades que tenían doble obligación moral que otras; pero no importa: la Gráfica se salvará, porque el espíritu socialista que ha creado la Casa del Pueblo de Madrid sabrá terminar esta empresa que hoy está en sus comienzos.

En un ambiente de camaradería se hizo seguidamente la votación, de la cual resultó elegido como consejero efectivo el compañero Fernando Espino, y como suplente, Antonio Fernández.

La votación fué secreta, por papeletas, y además tuvieron votos otros camaradas, entre ellos Valentín Fernández y Antequera.

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo de esta entidad en su sesión ordinaria semanal.

Asisten los compañeros Santiago Pérez, Bruno Navarro, Juan Alonso, Rojo, Verdugo, Génova, Blanco, Partagás, Pérez, Santandréu, Amodeo y el gerente.

Se acuerda dar una gratificación a un señor que ha gestionado un asunto a favor de La Mutualidad.

Se lee una carta del compañero Raboso, y se acuerda contestarle lo oportuno en relación con la misma.

El profesor señor Verdugo dice que está ultimando el arreglo de zonas, y en consecuencia se procederá sin demora a someter este asunto al Consejo para su apobación.

Se concede permiso a varios profesores para que se ausenten de Madrid.

Se acuerda hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto el Consejo el buen comportamiento que han tenido los profesores que al mismo pertenecen en el caso del reconocimiento de los niños que asisten a la escuela de la Fundación Cesáreo del Cerro.

El Consejo conoce lo adelantados que están los trabajos de la farmacia de la Carretera de Valencia, 23, que ha de surtir de medicamentos a La Mutualidad Obrera.

Se da cuenta de que en seguida se trasladará el consultorio de San Ildefonso a la calle de Atocha, 112.

Se decide en esta sesión que realicen algunas pequeñas reformas en la Clínica, aprovechando estos escasos días que no se operará.

Se acuerda escribir a l arquitecto rogándole entregue todo lo referente a las obras que se tienen proyectadas antes de la nueva sesión del Consejo.

—

Se ha reunido el Consejo Central de esta entidad. Asisten los compañeros siguientes: Santiago Pérez, Bruno Navarro, Manrique, Dombriz, Alonso, Pérez, Rojo, Verdugo, Amodeo, Santandréu, Génova, Blanco y el gerente.

No se acepta una solicitud de ingreso que se hace.

Se lee una carta de los compañeros de La Mutualidad de Zaragoza, y se acuerda, después de un detenido estudio, contestar que aún no han desaparecido las causas que impiden a esta entidad facilitar lo que desean aquellos camaradas.

Se concede permiso a varios profesores para que puedan ausentarse de Madrid.

El Consejo resuelve en sentido favorable un caso de duda que se le presenta sobre si debe o no seguir en esta entidad un asociado.

Se aprueba el acta de arqueo.

A continuación se da lectura de una carta de uno de los señores practicantes que han obtenido plaza de supernumerario, y se decide contestarle en el sentido de que lo que desea solamente puede realizarlo la junta general.

Se autoriza al compañero conserje del Consultorio de Luna para que se ausente de Madrid unos días del mes entrante.

Se acuerda reformar las bases de concurso de mozos y de prácticos de farmacia.

El Consejo conoce la marcha de las discusiones y lo resuelto por los Comités paritarios de practicantes y médicos. Estima, a tenor de estos informes, que debe aplazar la reunión de la junta general ordinaria próxima hasta el mes de septiembre, para que se pueda tratar en la misma y publicar en el «Boletín» los puntos principales de los contratos de trabajo hechos por los Comités antes mencionados. Se acordó también llevar como propuesta que las asambleas ordinarias se celebren en los meses de marzo y septiembre, en vez de hacerlo en febrero y agosto.

Se da cuenta de que en la misma semana se ha de trasladar la farmacia que surte de medicamentos a La Mutualidad, y que está situada en el Puente de Vallecas, a la carretera de Valencia, 23.

El Consejo autoriza al gerente para que firme un contrato.

El arquitecto compañero Pradal presenta los planos de las obras de la Clínica y el proyecto de pliego de condiciones, que se aprueban, y se resuelva abrir un concurso, que se cerrará el día 30 del corriente, para que quien quiera pueda presentar pliego.

El gerente informa de que se ha trasladado el Consultorio de San Ildefonso a la calle de Atocha, 112.

Se acuerda dar las gracias a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores por la donación que ésta ha hecho de sillones y otros utensilios. Se decide también que los compañeros de Consejo vayan a la Ciudad-Jardín el domingo próximo para que vean el solar en donde haya de edificarse la casa que servirá de Consultorio de La Mutualidad, para que decidan en la sesión próxima.

Se conceden otros dos permisos de profesores.

UN CONCURSO

Para la realización de unas obras que han de ampliar la clínica que hoy tiene esta entidad, se abre un concurso, que terminará el lunes, día 30 del corriente, a las cinco de la tarde.

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de quien quiera consultarlos en las oficinas de La Mutualidad, calle de Eloy Gonzalo, 18. Las horas en que podrá, quien lo desee, hacer estas consultas son las siguientes: de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho por la tarde, menos el domingo, que no se trabaja.

Las personas que quieran presentar pliego puedan hacerlo dirigiéndolo, a nombre del gerente, a las señas antes citadas.

Proyecto de ley de Cooperativas

(Continuación.)

Art. 14. Cuando un socio sea baja en la Sociedad se le liquidará su participación en el haber social y se le abonará el saldo a su favor en la forma y plazo que los estatutos determinen, si la participación no estuviere sujeta a la liquidación de responsabilidades pendientes.

Caso de que los estatutos establezcan que el reintegro de la participación se haga con alguna deducción, ésta no podrá nunca ser superior al 20 por 100, y la cantidad deducida habrá de aplicarse necesariamente al acrecentamiento de un fondo de reserva irrepartible.

No podrá hacerse deducción alguna cuando la baja sea por fallecimiento.

Art. 15. Nunca y en ningún caso podrá exigirse responsabilidad alguna a los socios por razón de los compromisos y obligaciones sociales después de pasados dos años a partir de su separación o exclusión, o de la disolución de la Sociedad.

Art. 16. Los acreedores personales de un asociado no tendrán derecho alguno sobre los bienes de la Asociación, ni sobre la participación del asociado en el haber social, para obtener prenda o pago de lo que les sea debido.

Unicamente podrá solicitarse embargo o ejecución sobre las imposiciones voluntarias que no hayan entrado a formar parte del capital social, y la Cooperativa dispondrá, para satisfacer las correspondientes cantidades, de los mismos plazos de que dispondría si hubiera de reintegrarlas al asociado.

Art. 17. En el caso de que la participación de los asociados en el capital social de la Cooperativa esté representada por acciones, éstas serán nominativas y de un valor no superior a 100 pesetas cada una.

Art. 18. Las aportaciones de cada individuo asociado al capital social de la Cooperativa no podrán exceder de 500 pesetas en el año ni de 3.000 en total en las Cooperativas de consumidores, de 1.000 en el año ni de 3.000 en total en las de trabajadores, ni de 2.000 en el año ni 10.000 en total en las Cooperativas de las demás clases.

Las Cooperativas podrán aportar por cada veinte socios de que, a su vez, estén formadas, o fracción de ese número, hasta 5.000 pesetas cuando se trate de Cooperativas de consumidores o de trabajadores, y hasta 10.000 pesetas las demás.

Art. 19. Si los estatutos sociales lo autorizan de una manera expresa, las Cooperativas podrán exigir cuotas de entrada irreivindicables e imponer a los asociados multas por incumplimiento de las obligaciones establecidas en los estatutos. Todas estas exacciones habrán de ser de cuantía moderada, y su importe habrá de destinarse íntegramente a acrecentar un fondo de reserva irrepartible.

Art. 20. El ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, con informe de la Junta Central de Cooperación, podrá autorizar a las Cooperativas para emitir obligaciones con los requisitos que los reglamentos determinen.

El importe total de las obligaciones no podrá exceder del haber social líquido, salvo que el exceso se destine íntegramente a la adquisición de bienes inmuebles afectos a las responsabilidades de la operación.

Art. 21. Un 10 por 100, cuando menos, de los rendimientos de cada ejercicio se aplicará a la formación de un fondo de reserva colectivo, hasta alcanzar una suma igual a la de los capitales individuales que los socios hayan aportado con carácter forzoso, a menos que las leyes y reglamentos impongan en este particular mayor obligación para las Cooperativas de alguna clase o carácter, y salvo lo que en el mismo sentido establezcan los estatutos sociales.

Art. 22. En toda Cooperativa habrá una Junta o Consejo directivo, compuesto de presidente, tesorero, secretario y dos vocales cuando menos. La elección y la renovación se harán en la forma que determinen los estatutos sociales.

En las Cooperativas de más de cien socios será obligatorio el funcionamiento de una Comisión de inspección de cuentas, formada por tres o más individuos.

No podrán ser miembros de la Comisión de inspección los que hubieren sido miembros del Consejo anterios, ni los parientes o afines de los miembros del Consejo actual hasta el cuarto grado.

Art. 23. Las designaciones para las Juntas o Consejos directivos y Comisiones especiales y todo género de autorizaciones y mandatos para actuar en nombre de la Sociedad, serán revocables por acuerdo de la asamblea general, sin que pueda prevalecer pacto en contrario.

Art. 24. Las Cooperativas llevarán su contabilidad y sus registros con arreglo a las instrucciones y modelos aprobados por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, a propuesta de la Junta Central de Cooperación, tendiendo siempre a la mayor claridad y sencillez posibles para cada clase de Cooperativas.

Art. 25. En las Cooperativas de más de 1.000 socios podrán los estatutos sociales autorizar la celebración de asambleas de segundo grado, con las condiciones y limitaciones que reglamentariamente se establezcan.

CAPITULO III

De las distintas clases de Cooperativas y sus condiciones especiales.

Art. 26. Las Cooperativas se clasificarán en los siguientes grupos fundamentales:

I. Cooperativas de consumidores.
II. Cooperativas de trabajadores.
III. Cooperativas profesionales.
IV. Cooperativas de crédito, de ahorro y de seguros.
V. Cooperativas mixtas e indeterminadas.

Art. 27. Serán consideradas como Cooperativas de consumidores las que tengan por objeto principal procurar, en las mejores condiciones posibles de calidad y precio, las cosas y servicios para el consumo o el uso de los asociados y sus familias. Se distinguirá entre ellas:

1. Cooperativas distributivas o de consumo.
2. Cooperativas de suministros especiales (agua, gas, energía eléctrica, etc.).
3. Cooperativas sanitarias (socorros, asistencia médico-farmacéutica, hospitalización, enterramiento).
4. Cooperativas de servicios diversos (alojamiento, restaurantes, enseñanza, transportes, etc.).
5. Cooperativas de habitación.
6. Cooperativas escolares.

Es condición necesaria de las Cooperativas de consumidores que el excedente de los rendimientos, después de atender al fondo de reserva y a las obras sociales, se reparta, cuando haya lugar a su distribución, proporcionalmente al importe satisfecho por los asociados, como pago de las cosas y servicios proporcionados por la Sociedad.

Art. 28. Las Cooperativas de consumidores podrán servir al público siempre que lo consignen así expresamente en sus estatutos y cumplan las condiciones que establecen los reglamentos.

El exceso de percepción correspondiente a las operaciones que las Cooperativas de consumidores puedan, en su caso, hacer con el público no asociado, y que no sea devuelto a los mismos compradores, no será jamás distribuído entre los socios, sino que se aplicará al fondo de reserva irrepartible y a obras sociales que figuren entre las aprobadas por la Junta Central de Cooperación.

Art. 29. No se reputará que una Cooperativa de consumidores infringe la condición de no servir al público:

1.º Por servir a los socios de otra Cooperativa, a título de reciprocidad.

2.º Por hacer con personas extrañas las transacciones necesarias para liquidar saldos de artículos en que cesen de operar o que desmerecerían considerablemente con una conservación prolongada.

3.º Por servir a corporaciones y aun al público en general cuando lo haga temporalmente por encargo de autoridad competente y por motivos de utilidad pública.

Art. 30. Las Cooperativas de consumidores podrán, cuando lo consideren conveniente, admitir de sus asociados imposiciones voluntarias, funcionando como Caja de Ahorros, sujetándose en la cuantía de las imposiciones y en el interés abonado a los límites que haya establecidos para las Cajas de Ahorro de patronato del Gobierno. El reglamento para la aplicación de la ley determinará las garantías necesarias para la inversión de los fondos así reunidos.

Art. 31. Tendrán la consideración de Cooperativas populares las de consumo en cuyos estatutos se consigne la declaración de estar primordialmente constituídas para mejorar la condición económica y social de obreros y personas de medios modestos en general, encaminando a ello su funcionamiento y cumpliendo además las siguientes condiciones:

El número de socios no podrá ser inferior a 50 en las capitales de provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes, y a 25 en las demás.

La aportación obligatoria de cada socio para la formación del capital social no podrá exceder de 300 pesetas, ni exigirse para el ingreso una primera entrega de más de 10 pesetas, disponiendo el cooperador, para completar su aportación, del plazo que los estatutos señalen, no inferior a tres años, y siéndole de abono los excesos de percepción que puedan corresponderle.

Del exceso de percepción correspondiente a las operaciones hechas con los asociados se destinará un 50 por 100, cuando menos, al fondo de reserva irrepartible y a obras sociales que figuren entre las aprobadas por la Junta Central de Cooperación, sin que a ninguna de estas inversiones se pueda aplicar menos de un 10 por 100.

En caso de abonar algún interés a la participación de cada asociado en el capital social, el tipo correspondiente no podrá ser superior al que rija en las Cajas de Ahorros de patronato del Gobierno.

Art. 32. Los reglamentos determinarán la forma y condiciones en que, por analogía con lo establecido para las Cooperativas distributivas o de consumo, podrá reconocerse a las demás Cooperativas de consumidores el carácter de populares.

Art. 33. Las Cooperativas sanitarias podrán tener farmacias y laboratorios de productos farmacéuticos bajo la dirección, vigilancia y responsabilidad profesional de un titular colegiado.

Para que puedan tener farmacia deberán cumplir además con las siguientes condiciones:

1.ª Que la Cooperativa esté calificada como popular.

2.ª Que no se abone interés al capital social ni se reparta exceso de percepción.

3.ª Que los rendimientos de cada ejercicio, después de atender a la formación del fondo de reserva irrepartible, se destinen al mejoramiento de los servicios o a obras sociales de carácter sanitario.

El X aniversario de la Unión Cooperativa Belga

El día 12 del próximo agosto se celebrará en Lieja el X aniversario de la Unión Cooperativa con una gran manifestación.

El Consejo de esta entidad ha dirigido una breve alocución a los trabajadores belgas invitándolos y exhortándolos a que asistan en gran número a dicho acto; recordando las muchas pruebas de afecto que la Unión Cooperativa ha dado al Partido Obrero, cómo ha contribuído a numerosos éxitos proletarios, ayudado a tantos grupos obreros y extendido innumerables beneficios, por lo que la Unión se cree que tiene derecho a contar con la presencia de todos los trabajadores que esperan el triunfo de su clase.

Añaden los organizadores que no sólo deben asistir los cooperatistas, sino también los sindicados, los mutualistas, los Hijos del Pueblo, los miembros de las Secciones de Arte y de los Círculos de educación física. Igualmente deben formar en el imponente cortejo del día 12 de agosto las mujeres y las jóvenes, futuras amas de casa, las cuales acudirán seguramente por millares.

Termina la alocución de la Unión Cooperativa belga diciendo que debe ser tal la concurrencia de participantes directos en la fiesta y de representantes de los diferentes grupos obreros, que Lieja no «debe ser más que roja el domingo 12 de agosto».

Federación Nacional de Cooperativas

Se recuerda a todas las Cooperativas la circular que se publicó rogando votaran cantidades en favor de las Cooperativas de Bulgaria. Nuevamente insistimos sobre este asunto, reiterando el ruego anterior.

Los fondos deberán remitirse a nombre de Luis Fernández Martínez, tesorero de la Federación de Cooperativas, Piamonte, 2, Madrid.

Una conferencia de Luis Fernández

CREVILLENTE, 23.—Con el tema de «Mutualidad y cooperación» se ha celebrado en el salón Iris una conferencia a cargo del compañero Luis Fernández.

Empezó el acto con bastante concurrencia, y bajo la presidencia del compañero José Candela, quien explicó el objeto de la reunión e hizo la presentación del conferenciante.

Este, después de saludar a los trabajadores, explicó la forma en que se desarrolla la cooperación en el centro de Europa, y dijo que en España, aunque lentamente, va adquiriendo importancia la cooperación y el mutualismo.

Se refirió después a la gran labor que costó la implantación de la ley de Accidentes del trabajo, y los inconvenientes que la representación burguesa oponía en el Instituto de Reformas Sociales, a la vez que decía que la ley sería la ruina de la industria. Pero la ley—dijo—se ha implantado y la burguesía no se arruinó.

Terminó hablando de la propiedad privada y de la cooperación.

Los concurrentes salieron del acto muy satisfechos de las doctrinas expuestas por el conferenciante.—José Mas.

El Día de la Cooperación

MANRESA, 23.—En la Cooperativa Obrera de esta población se han celebrado dos veladas culturales y de propaganda, en las que varios niños, hijos de socios, recitaron poesías alusivas a la cooperación; otros ejecutaron bailes regionales; el cuadro artístico puso en escena el sainete «Malla nit» y otra obrita titulada «A ca la modista»; los socios señores Serra y Morera y la señorita Pahira cantaron muy bien.

También contribuyeron a dar esplendor a la fiesta don Ricardo Caballería, explicando una conferencia con el tema «El cooperatismo como factor de paz mundial», y el compañero Serra y Moret disertó elocuentemente acerca del tema «La cooperación universal».—Rafael Ramos.

La Mutualidad Obrera de Barruelo

BARRUELO, 23.—Hace diez años que se fundó en esta localidad, con domicilio en la Casa del Pueblo, la Mutualidad Obrera, y, sin embargo, los trabajadores continúan en una gran parte sin ingresar en ese organismo.

La Mutualidad está fundada con el propósito de que los obreros puedan encontrar alivio en ciertos casos de la vida, como es cuando se hallan enfermos o se accidentan en el trabajo, momentos éstos en que hay que gastar y no se tiene, porque los jornales son cortos y no alcanzan ni para adquirir los alimentos más indispensables de la vida.

Teniendo la Mutualidad Obrera una finalidad tan alta, no se comprende que los trabajadores sigan alejados de ella, puesto que tienen la absoluta seguridad de recibir auxilio en todos los casos reglamentarios.

Compañeros de Barruelo, ingresad en la Mutualidad Obrera «El Porvenir», donde encontraréis alivio cuando lo necesitéis y cooperaréis a que lo reciban otros compañeros vuestros cuando se hallen enfermos o accidentados.—Teodoro García.

Los servicios municipalizados en Norteamérica

En 1881 había en los Estados Unidos ocho fábricas de luz eléctrica, de las que sólo una era propiedad municipal.

En 1900 el número total de fábricas elevábase a 3.224, de las cuales 710—algo más del 22 por 100—eran propiedad comunal.

En 1922 el número total había subido a 6.356, y 2.581—o poco más del 40 por 100—eran del dominio público.

De 1922 para acá ha crecido tanto el sistema municipalizado, que se espera que las próximas estadísticas den un porcentaje elevadísimo a las fábricas de propiedad común.

El problema de la distribución

LONDRES, 23.—En una conferencia cooperatista se ha expresado así el diputado Barnes:

«La gran controversia entre el capitalismo y la Cooperación no se refiere a la producción, sino a la distribución de la riqueza producida.

Mientras la población de este país ha aumentado seis veces durante la era industrial, nuestra capacidad de producción ha aumentado en algunos sectores no seis veces, sino seiscientas, y en otros hasta seis mil. Esto responde cumplidamente a los que afirman que el aumento de población produce miseria.

El problema del siglo XIX fué el de la producción; el del siglo XX es de distribución, y mientras demos preferencia a la primera y desdeñemos la segunda, las cosas seguirán tan mal como hasta ahora.»—White.

Controversia sobre Cooperación

LONDRES, 23.—El día 18 se celebró una controversia acerca del tema «La amenaza cooperatista» entre el diputado Alfredo Barnes, presidente del Partido Cooperativo, y Roberto Walker, secretario general de la Liga Nacional de Defensa de los Comerciantes.—White.

La suscripción para los Congresos internacionales

Los crecidos gastos que origina el envío de Delegaciones de nuestro Partido a los Congresos internacionales han venido sufragándose, en gran parte, con el producto de una suscripción voluntaria permanente abierta en EL SOCIALISTA.

La multiplicidad de suscripciones que en estos últimos meses ha habido necesidad de iniciar o reforzar ha hecho que la destinada a cubrir los gastos de los delegados a los Congresos internacionales haya quedado algo olvidada. En vísperas de celebrarse el Congreso Socialista Internacional de Bruselas, en el cual nuestro Partido tendrá representación, elegida en el nuestro reciente, nos permitimos llamar la atención de los correligionarios para que dediquen algún interés a dicha suscripción, a fin de que el gasto no repercuta íntegramente en la Caja del Partido, poco floreciente como es sabido.

Sabemos que esto significa un sacrificio más que añadir a los que en el terreno económico vienen imponiéndose nuestros amigos; pero abrigamos la seguridad de que en esta ocasión, como en tantas otras, atenderán gustosos nuestro ruego en atención a la causa que lo origina.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LIBROS Y FOLLETOS

	Ptas.
«Miseria de la Filosofía», por Carlos Marx	2
Programas agrarios	0,30
«Nuevas tácticas para el nuevo capitalismo», por R. Hilferding	0,25
«El derecho a la pereza», por Pablo Lafargue	0,35
«La religión del capital», por Lafargue	0,40

Descuentos: Los establecidos para las ediciones de la Gráfica Socialista.
Todos los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA.

¡Ayudemos a la Gráfica Socialista!

Después de la primera junta de aportacionistas de la Gráfica Socialista, en la cual quedó aprobada la gestión del Consejo por el voto unánime de los delegados, puede decirse que nuestra Cooperativa ha entrado en franco período de normalidad legal y está asistido el nuevo Consejo por la confianza depositada en él.

Coincide esto con la terminación de la instalación del material recientemente adquirido, así en la sección de composición como en la de máquinas de imprimir, con lo cual se cerrará por ahora el ciclo de las ampliaciones hechas en el taller, por haber quedado éste en condiciones de producir en competencia de calidad con cualquier establecimiento tipográfico de Madrid.

En pleno desarrollo de actividad productora, la Gráfica Socialista tiene ante sí un risueño horizonte de bellas realizaciones tan pronto como su situación económica se robustezca. Sobre esto hemos insistido muchas veces y tenemos que seguir insistiendo, porque la situación financiera de la Gráfica obedece precisamente al gran desarrollo que en poco tiempo ha tenido por haberse transformado y ampliado el material antiguo y adquirido mucho nuevo. Y todo ello a base de crédito, pues sabido es—no se olvide este importante dato—que el dinero que había reunido se invirtió íntegramente hace dos años en la compra de la imprenta. De entonces acá, el material adquirido se va amortizando paulatinamente; pero esto no es bastante. Falta capital de entretenimiento, indispensable en una obra de los vuelos como la que hemos emprendido.

Es decir, que el establecimiento rinde beneficios; pero, naturalmente, son insuficientes para hacer frente a los enormes gastos hechos. Urge, pues, allegar capital a nuestra empresa. Y esto, con un pequeño espíritu de sacrificio por parte de los amigos y simpatizantes, puede lograrse, no de pronto, pero sí en el espacio de tiempo necesario para librar de agobios a la Gráfica.

¿Cuántas aportaciones de cincuenta pesetas no podrían colocarse si nuestros compañeros se decidieran a hacer ese desembolso, no de una vez, sino, por ejemplo, en pequeñas cantidades semanales, que hasta pudieran ser de a peseta, ingresándolas en la colectividad o Agrupación de que forman parte, o depositándolas en manos de algún compañero elegido por un grupo que para este fin se formara, hasta tener completo el importe de la aportación, o bien enviar ésta en fracciones?

No desconocemos que este procedimiento se puso en práctica al principio de ser lanzada la idea de la Gráfica y que dió excelentes resultados. Por eso lo recordamos, en la esperanza de que se creen nuevamente grupos de aportacionistas en la forma que indicamos, y acudan con su óbolo a robustecer la obra con tan buenos auspicios comenzada.

¡Camaradas, simpatizantes, ayudadnos a consolidar la imprenta de EL SOCIALISTA!

LA HOJA MAS SUAVE,
LA HOJA DE MAS DURACION,
LA HOJA FABRICADA CON EL
MISMO ACERO QUE GASTA
LA CASA **GILLETTE** ES

"EL FÉNIX"
DE FABRICACIÓN NACIONAL

AFEITA QUINCE VECES MINIMO
3 PESETAS LA DECENA
PRODUCCION ANUAL:
DIEZ MILLONES

ARTAMENDI y C.ª, S. L. - EIBAR - Fábrica en Mendaro